

**UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS  
AMERICAS**



**ESCUELA DE POSGRADO**

**TESIS**

**LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TIC  
Y LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MINISTERIO DE  
ECONOMIA Y FINANZAS, 1996 -2016**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:  
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCION DE EMPRESAS**

**AUTOR: Licenciada Lola Magnolia De la Cruz Ferruzo**

**ASESOR: Mg. Walter Chávez Alvarado**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**Productividad y calidad en el sector servicios**

**LIMA-PERÚ**

**DICIEMBRE, 2018**



### Dedicatoria

Con todo mi amor y admiración para mis padres que me apoyaron incondicionalmente para que yo pudiera conseguir mis anhelos personales y profesionales, mi eterna gratitud.

## Agradecimiento

A Dios nuestro señor, por darme la oportunidad de vivir, por regalarme la maravillosa familia que tengo, por bendecirme siempre y demostrarme que con humildad, paciencia y sabiduría, todo es posible.

A mis docentes, por compartir sus conocimientos científicos, paciencia y confianza brindada, que me ayudarán en mi desempeño profesional y en mi vida diaria.

## Resumen

En la presente investigación “Las tecnologías de la información y comunicación TIC y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 - 2016”, Se resumió el contenido en lo siguiente. El objetivo de la presente investigación fue determinar la relación entre las tecnologías de la información y comunicación TIC y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016, se desarrolló en un esquema descriptivo correlacional con orientación cuantitativa de tendencia no experimental con una muestra de 70 colaboradores. Para mejorar los datos preliminarmente se efectuó la obtención del constructo de los instrumentos, los que fueron validados por expertos, inmediatamente se empleó la prueba modelo a 20 colaboradores en las dos variables materia del estudio. Aquellos resultados fueron aceptados por la validez y el grado de fiabilidad, mediante la técnica, alfa de Cronbach. En la variable Las tecnologías de la información y comunicación TIC, como instrumento se empleó el cuestionario de 20 preguntas regulado en la escala Likert, asimismo de igual forma para la variable contable gubernamental, se empleó un cuestionario de 25 preguntas en esta escala psicométrica. El lapso que el colaborador se tomó para contestar el sondeo de la prueba modelo fue de gran utilidad, nos ayudó a obtener datos y aplicar un indicador del tiempo de la encuesta a la muestra.

Se determinó que sí, existe relación entre las TIC módulos de SIAF-SP y contabilidad gubernamental en el Ministerio de Economía y Finanzas, encontrándose una correlación de información fiables de 0.765 con datos representativos (bilateral) 0,000; siendo el valor  $p < 0.05$ , ante las pruebas estadísticas mostradas se decide aceptar la hipótesis general, rechazando la hipótesis nula, garantizando que hay un vínculo **relevante** en medio de las TIC módulos de SIAF-SP y contabilidad gubernamental en el Ministerio de Economía y Finanzas 1996 - 2016, al verificar las hipótesis específicas también se observa que cumplen relacionarse entre las dimensiones que se han tomado en cuenta. Igualmente se ha alcanzado el propósito de la investigación.

Palabras claves: Las tecnologías de la información y comunicación TIC y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas.

## Abstract

In the present research "ICT Information and Communication Technologies and Government Accounting of the Ministry of Economy and Finance, 1996 -2016", we summarize the content as follows. The objective of the present investigation was to determine the relationship between ICT information and communication technologies and the government accounting of the Ministry of Economy and Finance, 1996 -2016. It was developed under a descriptive correlational design with quantitative approach of non-experimental tendency with a Sample of 70 participants. In order to improve the required information, the instrument construct was previously elaborated, which were validated by experts, then the pilot test was applied to 20 participants in both variables of our study. With these results, validity and reliability were validated using the Cronbach alpha technique. For the variable ICT Information and Communication Technologies, as a tool was used the questionnaire of 20 questions graded on the Likert scale, and in the same way for the government accounting variable, a questionnaire of 25 questions was used on the same scale. The time it took for the respondent to respond to the pilot test was of utmost importance to us because, over time, we were given an indicator to apply the time of the survey to the sample.

There was a relationship between ICTs SIAF-SP modules and government accounting in the Ministry of Economy and Finance, with a strong correlation of 0.765 with a significance value (bilateral) of 0.000; Being the value  $p < 0.05$ , before the statistical evidence presented the decision is made to accept the general hypothesis, rejecting the null hypothesis, affirming that, there is a significant relationship of strong reliability between the SIAF-SP modules and government accounting in the Ministry of Economy and Finance, 1996 2016, when verifying the specific hypotheses also observed that they are related to the dimensions that have been taken into account. In this way the objectives proposed in the present research were achieved.

**Keywords:** Information technology and ICT communication and government accounting of the Ministry of Economy.

## Tabla de Contenidos

<b>Dedicatoria</b>	<b>iii</b>
<b>Agradecimiento</b>	<b>iv</b>
<b>Resumen</b>	<b>v</b>
<b>Abstract</b>	<b>vi</b>
<b>Tabla de Contenidos</b>	<b>vii</b>
<b>Lista de Tablas</b>	<b>x</b>
<b>Lista de Figuras</b>	<b>xi</b>
<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACION</b>	<b>2</b>
<b>1.1. Descripción de la realidad problemática</b>	<b>3</b>
1.1.1. Delimitación de la Investigación	4
1.1.2. Delimitación espacial	4
1.1.3. Delimitación social	4
1.1.4. Delimitación temporal	4
1.1.5. Delimitación conceptual	4
<b>1.2. Planteamiento del Problema</b>	<b>4</b>
1.2.1. Problema General	4
1.2.2. Problema Especifico	5
<b>1.3. Objetivos de la Investigación</b>	<b>5</b>
1.3.1. Objetivo General	5
1.3.2. Objetivos Específicos	5
<b>1.4. Justificación e importancia</b>	<b>5</b>
1.4.1. Justificación	5
1.4.2. Importancia	6
<b>1.5. Limitaciones</b>	<b>6</b>
<b>CAPITULO II. MARCO TEÓRICO</b>	<b>7</b>
<b>2.1. Antecedentes</b>	<b>8</b>
2.1.1. Internacionales	8
2.1.2. Nacionales	10
<b>2.2. Bases Teóricas</b>	<b>12</b>
2.2.1. Las tecnologías de la información y comunicación TIC	12

<b>2.3. Definición de términos básico</b>	<b>14</b>
2.3.1. Módulos del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado SIAF – SP	15
2.3.2. Importancia del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado SIAF - SP	16
2.3.3. Sistemas administrativos que componen la Administración Financiera del sector público	17
2.3.4. Dimensiones del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado	18
2.3.5. Contabilidad Gubernamental	20
2.3.5.1. Historia de la Contabilidad en el Perú	20
2.3.5.2. Implementación del sistema integrado de administración financiera en el sector público (SIAF-SP)	21
2.3.5.3. Concepto de contabilidad gubernamental	22
2.3.5.4. Campos de aplicación del sistema Contable	22
2.3.5.5. Características del sistema de contabilidad gubernamental	23
2.3.5.6. Dimensiones de la Contabilidad Gubernamental	25
Estados Financieros	25
<b>CAPITULO III – METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION</b>	<b>29</b>
<b>3.1. Enfoque de la Investigación</b>	<b>30</b>
<b>3.2. Variables</b>	<b>30</b>
Definición conceptual	30
3.2.1. Definición operacional de las variables	31
<b>3.3. Hipótesis</b>	<b>31</b>
3.3.1. Hipótesis General	31
3.3.2. Hipótesis Específica	32
<b>3.4. Tipo de investigación</b>	<b>32</b>
<b>3.5. Diseño de investigación</b>	<b>32</b>
<b>Método de investigación</b>	<b>33</b>
<b>3.6. Población y muestra</b>	<b>34</b>
3.6.1. Población	34
3.6.2. Muestra	34
3.6.3. Muestreo	34
<b>3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b>	<b>35</b>
3.7.1. Técnicas de investigación	35
3.7.2. Instrumentos de recolección de datos	35
<b>3.8. Validez y confiabilidad de los instrumentos</b>	<b>35</b>



3.8.1. Proceso de validación del instrumento	35
3.8.2. Confiabilidad del instrumento	36
3.8.3. Procedimiento de recolección de datos	37
3.8.4. Método de análisis e interpretación de datos	38
<b>CAPITULO IV: RESULTADOS</b>	<b>39</b>
<b>4.1. Análisis descriptivo de las variables</b>	<b>40</b>
<b>4.1.1. Prueba de Hipótesis</b>	<b>47</b>
4.1.1.1. Hipótesis General	47
4.1.1.2. Prueba de Hipótesis Específicas	48
<b>4.2. Discusión</b>	<b>51</b>
<b>Conclusiones</b>	
<b>Recomendaciones</b>	
<b>Referencias</b>	
<b>APENDICES</b>	

### Lista de Tablas

N°	Nombre de tablas	Página
01	Operacionalización de las variables	31
02	Validación por juicio de expertos	36
03	Coefficiente de confiabilidad de la variable 1:TIC	37
04	Coefficiente de Contabilidad Gubernamental	37
05	Distribución de frecuencias y porcentajes del módulo SIAF-SP en el Ministerio de Economía y Finanzas	40
06	Distribución de frecuencias y porcentajes de eficiencia del módulo SIAF-SP. en el Ministerio de Economía y Finanzas	41
07	Distribución de frecuencias y porcentajes de satisfacción del módulo SIAF-SP. en el Ministerio de Economía y Finanzas	42
08	Distribución de frecuencias y porcentajes de usabilidad del módulo SIAF-SP. en el Ministerio de Economía y Finanzas	43
09	Distribución de frecuencias y porcentajes de la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas	44
10	Distribución de frecuencias de estados financieros de la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas	45
11	Distribución de frecuencias y porcentajes del estado presupuestal de la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas	46
12	Prueba de normalidad de las variables	47
13	Correlación de la prueba de hipótesis general	48
14	Correlación de la prueba de hipótesis específica 1	49
15	Correlación de la prueba de hipótesis específica 2	50
16	Correlación de la prueba de hipótesis específica 3	51

## Lista de Figuras

Nº	Nombre de la figura	Página
01	Gráfico de la variable módulos SIAF-SP	40
02	Gráfico de la variable eficacia del módulo SIAF-SP	41
03	Gráfico de la variable satisfacción del módulo SIAF-SP	42
04	Gráfico de la variable usabilidad del módulo SIAF-SP	43
05	Gráfico de la variable de contabilidad gubernamental	44
06	Gráfico de la variable de estados financieros de contabilidad gubernamental	45
07	Gráfico de la variable de estado presupuestal de contabilidad gubernamental	46

## Introducción

La investigación es de tipo descriptivo correlacional; con el propósito de comprobar el vínculo existente entre Las tecnologías de la información y comunicación TIC y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 - 2016. Tenemos en cuenta que en nuestros días es una novedad en diferentes instituciones ya sean estatales o particulares, es un elemento de mucho uso en el ámbito institucional debido a su impacto en el uso y manejo de información.

La presente investigación se convierte en un instrumento importante para aquellos profesionales que tienen la oportunidad de dirigir instituciones estatales que tienen que realizar trabajos, que proporcione información considerando que el recurso humano dentro del contexto del clima laboral es importante para lograr las metas según las actividades que desarrollen en la institución. Es necesario que utilicen herramientas apropiadas para dar información acertada consistente oportunamente para satisfacer a los usuarios. La investigación que se realizó, consta de seis capítulos: Capítulo I, exposición del problema de investigación, que incluye el planteamiento del problema general y problemas específicos, se ha contemplado el argumento de forma teórica-práctica, las limitaciones, antecedentes y objetivos de la investigación general y específicos.

En el Capítulo II, se contempla los precedentes, marco teórico y las terminologías fundamentales, El Capítulo III, comprenden la formulación de las hipótesis generales y específicas, la operacionalización de las variables. El Capítulo IV está constituido por el contexto metodológico de la investigación, en el que se puntualiza el esquema del diseño metodológico, el tipo y nivel, el enfoque, población, muestra, los instrumentos y las técnicas de recolección de datos: corroborar la veracidad así como el método de análisis de datos. En el Capítulo V, se detalló y demostró la información recolectada, se desarrolló el testimonio para luego estructurar el efecto de las evidencias estadísticas de hipótesis.

Capítulo VI se expone las discusiones, conclusión y recomendaciones, se analizó el universo del efecto comparando con los antecedentes del estudio, comprobando el cumplimiento de las teorías. En las conclusiones se indicaron algunas sugerencias.

## CAPITULO I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

## 1.1. Descripción de la realidad problemática

En nuestros tiempos de modernidad, el desarrollo de la ciencia y el conjunto de técnicas han entregado la oportunidad de hacer uso de ello en los diferentes campos de la administración pública en el Perú así como en los diferentes países del mundo, unos con mayor frecuencia de la modernidad y otros con menos, de acuerdo al nivel de su desarrollo, y el avance tecnológico, y con ello habiendo mejorado la gestión pública, habiendo convertido en una atención con mayor fluidez para los interesados, aplicando las tecnologías de información que se utilizan hoy en día en los diferentes estamentos públicos.

Estos mismos casos se vienen produciendo en los diferentes pueblos de Europa y América, en fin todos los pueblos del globo terrestre. América Latina no puede ser ajeno a estos avances de la tecnología, por consiguiente hacer uso de estas tecnologías y con el uso de ello se fue modernizando la atención al usuario, generándose la formación de grandes archivos que hoy en día se pueden mantener y hacer uso en cualquier momento que uno crea conveniente, gracias al uso de las TIC.

Estos acontecimientos no pueden ser una excepción en nuestro territorio peruano, se inició el uso de las TIC pero con ciertas limitaciones, por el costo y la falta de información al hacer uso de dichas tecnologías, que requería de capacitación previamente para poder hacer uso de ello, almacenando la información en forma ordenada e interpretativa para ser utilizado posteriormente según se requiera. Esta oportunidad llegó también a las instancias públicas del estado por ser las TIC una tecnología de comunicación e información moderna de la época, y por la calidad fue de mucho uso en esos momentos.

De igual forma en el Perú el Ministerio de Economía y Finanzas tiene la preocupación sobre las tecnologías, iniciándose el uso de las TIC, y con esto, inicia una nueva etapa de la administración, en el que se moderniza la forma de obtener información, la manera de archivar los documentos, mediante archivos existentes podemos conocer los diferentes actividades que se realizaron, y mediante ello demostrar la eficiencia con que atiende a comparación de los años anteriores a las TIC, que la atención fue menos fluido y de menor calidad. Es por ello que decidí hacer esta investigación comparando la fecha de inicio, hasta el año dos mil dieciséis, tratando de explicar la causa por lo que se utilizan y luego explicar el efecto que surte el uso de las TIC,

en la administración pública, y que ayuda administrar en forma más sofisticada debido al apoyo de estas tecnologías, como resultado se tiene una administración de recursos eficiente

### **1.1.1. Delimitación de la Investigación**

Toda investigación para su mejor comprensión y ejecución, debe estar bien delimitado a fin de poder tener una idea clara, hasta donde tiene su alcance o influencia con los demás, y de allí se pueda orientar la investigación. Entre ellos mencionamos:

### **1.1.2. Delimitación espacial**

La reciente investigación se desarrollará en la entidad del estado, Ministerio de Economía y Finanzas de nuestro territorio peruano, en el año 2017, para ello haremos uso de las diferentes estrategias necesarias para que se realice el estudio.

### **1.1.3. Delimitación social**

Esta investigación tiene deferencia para las personas que laboran en el Ministerio de Economía y Finanzas, específicamente, el área de contabilidad, donde realizo todas las acciones objeto de nuestro estudio, por consiguiente será el área donde centraremos nuestra investigación.

### **1.1.4. Delimitación temporal**

La investigación se desarrollara durante el año de 2017, iniciándose en el mes de abril, terminando en el mes de agosto.

### **1.1.5. Delimitación conceptual**

Los conceptos que utilizaremos en la presente investigación serán conceptos comprensibles, puntuales que se ajusten a la realidad de la investigación por ser conceptos que van adquiriéndose en el transcurso de la investigación.

## **1.2. Planteamiento del Problema**

### **1.2.1. Problema General**

¿Cómo se relaciona las tecnologías de la información y comunicación TIC- SIAF - SP y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016?

### **1.2.2. Problema Especifico**

–Problema específico 1

¿Cuál es la relación de la eficacia de – SIAF - SP y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 - 2016?

–Problema específico 2

¿De qué manera se relaciona la satisfacción del rendimiento - SIAF - SP y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016?

–Problema específico 3

¿Cómo se relaciona la usabilidad - SIAF - SP y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016?

### **1.3. Objetivos de la Investigación**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Determinar la relación de las tecnologías de la información y comunicación TIC- SIAF –SP y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Conocer cuál es la relaciona de la eficacia de - SIAF –SP y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.
- Identificar de qué manera se relaciona la satisfacción del rendimiento- SIAF –SP y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.
- Analizar la relación de la usabilidad - SIAF - SP y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

### **1.4. Justificación e importancia**

#### **1.4.1. Justificación**

La presente investigación justifica su desarrollo como un recurso de apoyo a la mejora de la administración en la contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas debido a que las



resoluciones servirán para poder hacer uso de ello especialmente tener en cuenta las recomendaciones, fundamentado en lo siguiente:

a). Justificación práctica.- La justificación práctica, se sustenta en que nuestra investigación servirá para resolver problemas prácticos del momento que se vienen suscitando como problema en las diferentes instituciones estatales donde se trabajan en contabilidad del Estado.

b). Justificación científica.- Se justifica científicamente porque la investigación servirá para generalizarse e incorporarse al conocimiento científico, además servirá para detectar los vacíos existentes en relación a éstas variables. Asimismo servirán como antecedente para futuros trabajos de investigación que se pretendan realizar en ésta área.

c). Justificación socioeconómica.- Los resultados de la investigación servirán para beneficiar a los estamentos del Estado que manejan estas informaciones, en la administración, por consiguiente mejorar la atención al usuario.

#### **1.4.2. Importancia**

La presente investigación resulta ser de suma importancia, debido a que se pretende ver los efectos de las tecnologías de información específicamente de los módulos SIAF –SP que se usa hoy en día en las instituciones, cuyos resultados servirán para sugerir a los usuarios de los beneficios que brinda esta tecnología en la elaboración de los documentos, así como también la atención correspondiente a las personas. Además de ello, servirá como antecedente para que otras personas hagan uso como antecedente para realizar otras investigaciones del tema.

#### **1.5. Limitaciones**

Las limitaciones que se han encontrado en la presente investigación, son de carácter económico en primer lugar, que nos limita la adquisición de materiales bibliográficos que tienen un costo elevado. Por otro lado la recargada labor que desarrollamos nos reduce el tiempo de tal manera que nos deja limitado de dedicar más tiempo a la investigación, finalmente no contar con una persona especializada en investigación para poder orientar el trabajo.

## **CAPITULO II. MARCO TEÓRICO**

## 2.1. Antecedentes

Toda investigación no parte de la nada, tiene un antecedente por consiguiente, en nuestro trabajo iniciaremos considerando los temas que tienen cierta similitud con nuestra investigación.

### 2.1.1. Internacionales

Gallego, J. (2008), realizó la investigación titulada “Detección de crisis estructurales en las Corporaciones a través de la información contable proyectada. Tesis sustentada en la Universidad de Buenos Aires-Argentina, el propósito fue el de obtener el grado de Magister en contabilidad, el plan era descubrir la crisis estructural en las Corporaciones a través de la información contable proyectada, llegando a las siguientes conclusiones:

- La Contabilidad, es una disciplina desarrollada por el hombre, que intervienen en el contexto económico, político y social constituido, en donde la actividad permanente de algunas entidades establecidas en el campo económico y financiero conforma en cantidades que generan bienes y servicios. En la actualidad las empresas se desenvuelven muy activamente y como interesados de la información contable deben conseguir herramientas oportunas para asumir decisiones con un mínimo de indecisión, para ello se necesita datos históricos como futuros.
- La Contabilidad fue canalizado con el avance del comercio y de la economía en la indisoluble historia, existiendo un gran momento en el adelanto económico. La evolución no fue al compás de las variabilidades que se dieron en otras disciplinas, al grado que algunos autores enfatizan que es el instante “más crítico” de la disciplina contable, ya que no supo adecuarse a las nuevas necesidades que le exige la sociedad. Incluso el profesor Ricardo Mattessich<sup>1</sup> menciona que “la situación actual de la Contabilidad, es decir, su práctica, su teoría y su enseñanza, es un espectáculo desalentador para muchos expertos”.
- Concluyo en el análisis teórico - práctico elaborado en el trabajo, que es indispensable contar con información contable proyectada, para la toma de decisiones de los interesados de los estados contables en función de detectar crisis estructurales en las Corporaciones, y que ampliaría su aporte al desarrollo económico y social.

Miranda (2009) realizó la investigación titulada “el uso de las tecnologías de información y sus implicancias en el desarrollo contable moderno en las empresas comerciales

de la provincia de Magdalena Medio”. Examen presentado en la universidad Nacional de Colombia con la finalidad de obtener el grado de doctor en contabilidad y finanzas. Llegando a las siguientes conclusiones:

- Se han interesado por estos entes en diferenciar las capacidades de sus componentes que permitieron que se genere información para su departamento de contabilidad.
- Asimismo se han interesado por recurrir a un software de contabilidad en sus transacciones contables, habiendo una pequeña conjunto de entes que no utilizan software.
- El software que principalmente manejan aún no es integrado, habiendo escasas entidades que la totalidad de sus pasos contables son integrados.
- Las entidades comerciales consideran que la utilización de las Tecnologías de Información ha perfeccionado la tarea contable, esto es debido esencialmente a los precios que han bajado considerablemente, así dando la facultad de un excelente control y administración de la información.
- Las primordiales causas del empleo de tecnologías de información en las entidades es para el uso de declaraciones a la Superintendencia de Administración Tributaria-SUNAT, en seguida para difusión y posteriormente su aplicación en la actividad contable.
- Existen datos conseguidos de los entes empresariales a que indican que han efectuado experimentos en el ámbito de Software y Hardware, en las importantes entidades mercantiles PYMES de Trujillo y ocurren teniendo productos efectivos, pero aun no favorables, pendientes de optimizar la actividad contable.
- Utilizan principalmente tecnologías en el Programa de Declaración Telemática, las redes locales y el Internet, pero han dejado tecnologías como las Enterprise Resource Planning (planificación de los recursos empresariales), RFID (Identificador de Radio frecuencia), VPN (Red privada Virtual), tecnologías que conseguirían optimiza en aumento sus operaciones contables.

Roig (2001) La articulación de las TIC en la educación: Análisis y valoración de las páginas web de centro escolares de Primaria esta Tesis en la Universidad de Alicante-España, tiene como intención primordial del estudio se debió a la ejecución de una apreciación del enlace entre las tecnologías de la información y comunicación [TIC] en las agrupaciones de estudiantes estatales de primaria. Se recurrió a la técnica de investigación descriptiva. Se concluyó en:

- El número de sitios WEB de centros escolares públicos existentes, no era equilibrada la cifra indispensable respecto a las Comunidades Autónomas del Estado Español.
- El deseo de impulsar el enlace de las TIC con la educación en ese período suceden representado en una gran variedad y desigualdad en los entornos consignados a tales finalidades.
- El tema adicionalmente de adquisiciones de equipos, instalaciones e impulsar la mejora económica al maestro, es más bien plantear cualesquiera de las particularidades que tienen que ver para concebir coherentemente los propósitos consiguiendo los medios asignados como infraestructura y personas.

### **2.1.2. Nacionales**

Rojas (2009) realizó la investigación titulada “La contabilidad gubernamental para la toma de decisiones en el proceso presupuestario como herramienta de gestión de los gobiernos locales”, tesis presentada en la Universidad de San Martín para lograr el grado de magister en contabilidad, el propósito es determinar, demostrar que sirve para la ejecución del proceso presupuestario como herramienta de gestión en los niveles de gobierno como el gobierno local, logrando las conclusiones siguientes:

- Con pruebas estadísticas ha verificado la hipótesis principal e hipótesis secundarias, alcanzando desde su origen datos seleccionados mediante la técnica de encuesta, obteniendo a través del Software estadístico SPSS versión 12, en el que discurre sobre la implementación de la contabilidad gubernamental a fin de que la herramienta de gestión es un apoyo fundamental para el manejo presupuestario de los gobiernos locales de forma eficaz.
- En los gobiernos locales referente a la ejecución presupuestal de pensiones y remuneraciones que se dan son mínimas.
- El Gobierno Central aporta significativo peculio mediante las transferencias que otorga del Fondo de Compensación Municipal-FONCOMUN a los gobiernos locales, facultando el logro de metas propuestas en el mandato.
- La tarea que debe tener el contador es optimizar la gestión administrativa del nivel de gobierno GL (gobiernos locales) con mayor acontecimiento, utilizando la doctrina contable.

Huaya, (2016) realizó un análisis con el enunciado “El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y la Gestión Financiera-Presupuestal en la Municipalidad del Distrito de Padre Márquez, Periodo – 2015”, que tenía como fin comprobar las bondades del Módulo del SIAF en la actividad financiera - presupuestal aplicado a la municipalidad, esta tesis fue presentada para la Universidad privada de Pucallpa, con el propósito de acceder al grado de magister en administración, concluyendo en:

- El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP), convive elocuentemente con la actividad financiera - presupuestal de la Municipal del Distrito de Padre Márquez, periodo 2016, encontrándose una correlación de alto nivel siendo de 0.89.
- La Municipal del Distrito de Padre Márquez, periodo 2016 al emplear los datos completos que suministrada el Módulo SIAF-SP, determino que se corresponden representativamente en el procedimiento de manejo de los peculios públicos, verificando una correlación de 0.78 grados de relación.
- La realización del presupuesto mediante el Módulo SIAF-SP, se relaciona significativamente con los datos confiables para la actividad de la municipal del Distrito de Padre Márquez, periodo 2016, las correlaciones son de 0.86.
- Referente al Módulo contable para el registro de las transacciones y obtención de los estados financieros mediante el SIAF-SP, se relaciona significativamente con la mejor asignación y uso de los recursos financieros de la municipal del Distrito de Padre Márquez, periodo 2016, se verifica que la correlaciones de 0.76 grado de correlación.
- Determinar si la realización de las transacciones correctas en el SIAF-SP, se relaciona significativamente con el perfeccionamiento de las consecuencias de las actividades financieras de la municipal del Distrito de Padre Márquez, periodo 2016 verifica una correlación de 0.87.

Nieto (2014) realizó la investigación titulada “El sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latino América, período 2011-2013” este estudio presentada en la Universidad de San Martín en Lima, para obtener el grado de Doctor en Contabilidad. La intención era estar al tanto en lo referente al Módulo (SIAF-SP) en la actividad financiera y presupuestal del sector público en el Perú y Latinoamérica, etapa 2011-2013, consiguiendo las conclusiones que a continuación se detallan:

- El Módulo (SIAF-SP) interviene de manera importante en la actividad financiera y presupuestal en las entidades públicas, ya que no contaba con un aplicativo de esta naturaleza.
- Estableció que el uso de los datos de forma completa suministrada por el SIAF-SP perfecciona totalmente la tarea de administrar los recursos del estado, a veces uno de los obstáculos es que los servidores públicos encargados de la conducción de este módulo no están adecuadamente preparados por la rotación constante de personal.
- Determino sobre la afectación presupuestal efectuada mediante el módulo SIAF-SP, tiene datos con una garantía fidedigna en la tarea de ejecución en el sector público.
- Estableció que al contabilizar las transacciones financieras registradas en el módulo administrativo del SIAF-SP, accede a una excelente manera de mostrar la utilización de peculios públicos del sector público.
- Comprobó, que si es apropiado el registro de las transacciones en el SIAF-SP, favorece propiciamente al perfeccionamiento de los efectos en la labor del sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013, entonces es importante que concurren en permanente aprendizaje en la realización de las transacciones, además del trabajador encomendado, las entidades encargadas de controlar y revisan información deben participar.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Las tecnologías de la información y comunicación TIC**

#### **Definición**

Los diferentes autores que realizan estudios referentes al tema, vierten, múltiples descripciones referentes a tecnologías de la información y comunicación, que contienen una idea extensa y movable, referente a la cantidad de servicios, aplicaciones y tecnologías, que manejan muchos ejemplares de equipos electrónicos (hardware) y de programas informáticos (software), que se emplean en la comunicación por intermedio de las redes. Consideraremos la apreciación de algunos autores entre ellos;

Cebreiro (2007) menciona al respecto:

Las Tecnologías de la Información y Comunicación circulan fundamentalmente en cuatro medios básicos: la informática, la microelectrónica, los multimedia y las telecomunicaciones, lo trascendental es que se mueven de forma

participativa e interconexiónada, se accede a lograr otras formas de relacionarse para no estar incomunicada (p, 164).

De acuerdo a lo que nos explica el autor, las TIC se usan en función a cuatro medios básicos, y que de acuerdo a ello cumplen funciones diferentes, que hoy en día estos medios resultan ser de mucha importancia en el desarrollo tecnológico que es utilizado por el usuario, lo cual convierte en una atención más moderna, la presentación de las exposiciones y otros trabajos que se desarrollen.

En esa misma línea, Cabero y Martínez (1995) declararon que:

Dicen que existen distintas formas de la comunicación en vez de nuevas tecnologías, debido a que también involucran las tecnologías tradicionales, pero con aplicaciones distintas y modernas de una manera cuantitativa y cualitativa (p.124).

Cual fuere el término que se le puede atribuir, solamente lo que podemos ver en la práctica son tecnologías novedosas por el momento que han ayudado y modernizado la información, poniendo más operativo, y modernizando la administración en los diferentes estamentos ya sea estatal o particular.

Adell (1997) opinó que:

Las Tecnologías de la Información y Comunicación es la mezcla de procedimientos, resultados provenientes de los recientes instrumentos (hardware y software), elementos en investigación, así como conductos en la información concerniente al acopio, proceso, como traslados digitalizados de los datos (p.58).

Es importante reconocer que mediante el uso de las TIC, han aparecido los Software y otros, que en estos momentos son muy útiles para la sociedad, facilitan el trabajo especialmente para las exposiciones, ayudando y facilitando al expositor, mediante el cual se preparan diapositivas novedosas que llaman la atención al usuario, y al público.

De igual forma, Duarte (1998) mencionó que: “las nuevas tecnologías son aquellos medios electrónicos que crean, almacenan, recuperan y transmiten la información cuantitativamente veloz y en gran cantidad, y lo hacen cambiando diferentes tipos de códigos en una realidad hipertextual” (p.86). Las Tecnologías de la Información y Comunicación son la



mezcla de instrumentos y caminos de procedimientos que forman diferentes tipos de manifestación, con distintas maneras de enlace y diferentes estándares de intervención.

Existe bastante similitud en las descripciones sobre calificar a las tecnologías como herramientas técnicas que se basa en datos o transmisión para el procedimiento de enlace.

### **2.3. Definición de términos básico**

Una vez comprendido lo que cada estudioso opina referente al tema, seguidamente veremos cada uno de los temas en forma independiente, a fin de poder hacer las distinciones de cada uno.

#### **Tecnología**

Definir lo que es tecnología resulta confuso, sin poder dar una idea con exactitud y sentar las bases de claridad.

Bunge (2004) estableció:

La instrucción es tecnología si es relacionada con la ciencia contemporánea y pertenencia por la técnica científica, que sirve para examinar, innovar o introducir procesos. Una descripción de tecnología que ofrece Cegarra (p. 19)

El autor indica que la tecnología es cúmulo de sapiencias de una habilidad técnica, que accede a la creación de aparatos o métodos para fabricar, sus componentes están cabalmente puntualizados según su terminología adquirida. Al referirnos específicamente a las Tecnologías de la Información y Comunicación se concebirá a la tecnología vinculada como herramienta, procesos que optimizan las facultades de las personas para conducirse con su medio.

#### **Información**

Hobart y Schiffman (2000) señalaron: “la palabra información es utilizada en nuestros días como principio general de los fenómenos organizados, en oposición al desorden o el ruido asociados con la entropía y con el segundo principio de la termodinámica” (p.154). La descripción de investigación en el tiempo es lo que nos faculta concebir y entender el tema. Esta comprensión del tema nos ayudará centrarnos en el medio ambiente, y desarrollar cualquier trabajo en forma consciente y continua.

Teniendo en cuenta estos aportes de los autores podemos puntualizar que la información es una representación sintética obtenida de la costumbre, la capacidad que tiene la información,

de tener una comunicación mediante la transmisión de señales a través de símbolos conocidos entre el emisor y el receptor.

### **Comunicación**

Referente a la comunicación tecnológica debemos dejar en claro con una comunicación cualquiera, a fin de evitar ciertas confusiones.

Por su parte, Gil (2005) señaló lo siguiente:

No solo conseguir que la comunicación entre individuos sea una entrega sencilla de alicientes y afirmaciones, como señalarían los hombres que consideran que los humanos se llevan exclusivamente por su conducta y no por sus pensamientos y vida interior.

La consideración que se tienen respecto a la comunicación sobre los procedimientos escritos de las tecnologías de la información y la comunicación, no son recientes estas tecnologías puesto que constituyen un tema normal en un día habitual en su presencia en cualquier presentación. (p. 45)

Desde mucho tiempo, se conceptúa a la comunicación como algo que nos conduce mucho más al entendimiento de los métodos de difusión de ciertas investigaciones, presenta como si pretendiéramos difundir que el conocimiento del entorno radica en la práctica por procesos accesibles.

La comunicación es la transformación de enlaces de razonamientos e información, que es compleja porque confirma que hay conocimiento precedente a la comunicación. Es un asunto de similitud propia representa la causa por el que nuestro medio logra relacionarse con nuestro entorno.

#### **2.3.1. Módulos del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado SIAF – SP**

Es una herramienta de sistemas que solo se emplea para la administración financiera del sector público, para ello esta refrendado por la Ley N° 28112, Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público, que regula su aplicación en la administración pública, con el objetivo de modernizar el aparato estatal de acuerdo a la realidad y cambios de la tecnología, implantando normas elementales que ayudara a un servicio completo y eficaz en todo el

desarrollo de la ejecución de ingresos y gastos para un adecuado manejo de los peculios públicos, asimismo para la exhibición de los informes respectivos que ayuden a la culminación de las exigencias que ejerce el Estado, que requiere de la armonía de los sistemas económicos globales, como la renta nacional, las inversiones, exportaciones e importaciones.

### **Definición**

La Administración Financiera del Sector Estatal consta de una serie de normativas, compendios, instrucciones, directivas manejados por los entes públicos involucrados en el modelo sistemático que primeramente se plasmó para dirigirla, para el control, evaluación y optimización de los fondos públicos. Es un instrumento informático, que automatiza el proceso de ejecución presupuestal, financiero y contable, mediante un registro único de operaciones para su contabilización, produciendo información con significativa prontitud, precisión y consistencia, válida para la toma de decisiones de los diferentes niveles de toma de decisiones en la organización gubernamental.

### **2.3.2. Importancia del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado SIAF - SP**

Toda actividad que se realiza tiene importancia, en este caso tenemos que reconocer la importancia que cumple el SIAF-SP, en la administración pública modernizándola, brindando mayor facilidad al trabajador para poder desenvolverse mejor.

Lapeyre, (2008) indico que: “El SIAF-SP ha automatizado el proceso más importante del MEF, como es el presupuesto del sector público, que comprende al Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales Locales, y la generación de la Cuenta General de la República” (p.165). El módulo brinda un apoyo fundamental que ayuda a sistematizar lo referente a la información presupuestal y financiera compartiendo información desde la elaboración de las operaciones presupuestales y financieras del Estado en todas sus fases del proceso presupuestario y financiero, el pago a proveedores por intermedio del sistema electrónico, así como la cobranza coactiva de las deudas tributarias de contribuyes.

Por intermedio de la página WEB los ciudadanos pueden obtener datos sobre la información de la ejecución presupuestal y financiera de cualquier entidad pública.

Lo significativo es que se impulsa la formación en los procedimientos administrativos que ejecuta cada entidad, fiscalizando, evaluando los sucesos, transformando más eficiente en la

utilización de fondos públicos, accediendo entrega el recuento en su debido momento y de forma apropiada, además la entrega en la consumación del egreso público, permitiendo, estandarizar la continuidad contable, la declaración de reportes internos y externos, salvaguardando importante información.

### **2.3.3. Sistemas administrativos que componen la Administración Financiera del sector público**

La Ley N° 28112 Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público establece que la administración financiera del sector público Peruano, constituye un conjunto de obligaciones y derechos de contenido económico y financiero, que la titularidad corresponde al Estado mediante las entidades competentes, orientadas a que sea posible la gestión de los peculios públicos, conforme a las disposiciones del ordenamiento jurídico, promoviendo el adecuado funcionamiento de sus sistemas basándose en la normatividad vigente.

Soto (2013) mencionó: El Estado se conduce mediante la normatividad de los cuatro sistemas que son pilares del sector público (p.124), sigue mencionado los cuatro sistemas los cuales los describe de la siguiente manera:

- El Sistema Nacional de Presupuesto
- El Sistema Nacional de Tesorería
- El Sistema Nacional de Endeudamiento
- El Sistema Nacional de Contabilidad

Estos sistemas que administran los fondos públicos son las responsables de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos que emita el órgano rector, dependen del Viceministerio de Hacienda.

El Sistema Nacional de Presupuesto es una congregación de representantes, normas y procedimientos que orientan sobre el tratamiento presupuestario de todas las entes del sector público en todas las fases como programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación; conformado por la Dirección General de Presupuesto Público y mediante las oficinas involucrados con este sistema de parte de las unidades ejecutoras. El Sistema Nacional de Tesorería es el conjunto de normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los peculios públicos en las entidades del sector público, cualquiera sea la fuente de financiamiento y el uso de los mismos; está integrado por la Dirección General de

Endeudamiento y Tesoro Público y por las unidades ejecutoras a través de las oficinas que orientan los procesos relacionados con el sistema. El Sistema Nacional de Endeudamiento es el conjunto de órganos, normas y procedimientos orientados al logro de una eficiente administración del endeudamiento a plazos mayores de un año de las entidades y organismos del sector público; está integrado por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público y por las unidades ejecutoras que canalizan los procesos relacionados con el sistema. El Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de los órganos, políticas, principios, normas y procedimientos de contabilidad del sector público, de aceptación general, y aplicados a las entidades que la conforman y que contribuyen al cumplimiento de sus objetivos. En lo correspondiente al sector público, el Sistema Nacional de Contabilidad tiene por finalidad normar el registro de los hechos económicos de las entidades que lo constituyen y establecer las condiciones para la rendición de cuentas, la elaboración de la Cuenta General de la República y la elaboración de la estadística contable para la elaboración de las cuentas nacionales, cuentas fiscales y el planeamiento. Está conformado por la Dirección General de Contabilidad Pública, Consejo Normativo de Contabilidad, las Oficinas de Contabilidad o dependencias que hagan sus veces en las entidades y organismos del sector público señalados por ley; y los organismos representativos del sector no público, constituidos por personas naturales y jurídicas dedicadas a actividades económicas y financiera.

#### **2.3.4. Dimensiones del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado**

##### **Eficacia**

El Sistema Integrado de administración financiera para gobiernos nacionales, regionales se implementó a partir del año 1997, y a los gobiernos locales posteriormente, cuya finalidad fue mejorar la atención en el manejo de los recursos presupuestarios en sus diferentes fases como la de los compromisos, devengados, girados y pagados, generando así información diaria de ingresos y gastos, para permitir a sus autoridades analizar su gestión tomando acciones de control en forma oportuna y de esta manera contribuir al desarrollo de su localidad institucional.

La evaluación de la eficacia del manejo del presupuesto en las diferentes entidades del Estado y particular, demuestra que se realizan ciertas modificaciones en el transcurso de la ejecución presupuestaria, teniendo como propósito el mejorar el servicio convirtiéndolo en eficaz y aplicable convirtiendo un servicio de mejor calidad y rápido.

**Satisfacción**

El manejo de los fondos públicos forma parte esencial de la información financiera gubernamental en el que se emplea toda una normativa vigente, como Decretos de Urgencia, Decreto Supremos, Resoluciones Ministeriales, Resoluciones Viceministeriales, Resoluciones Directorales, Resoluciones del Concejo Normativo de Contabilidad, Directivas emitidos por cada ente rector, que es fundamental para todo el proceso de registro de transacciones de programación, ejecución y control de los peculios públicos, mediante la realización de ingresos y ejecución de gastos relacionados con el presupuesto para el cumplimiento de los propósitos y fines del Estado.

La exigencia de contribuir con dirigir los peculios públicos ha establecido los procedimientos administrativos, que tienen por finalidad un manejo razonable de los fondos en los entes del estado apuntando a la eficiencia y eficacia. Por el motivo de la modernización y transparencia de la gestión pública esta herramienta es utilizada por todas las entidades del estado a nivel nacional y está conformado por: Módulo de proceso presupuestario, Módulo de Conciliación de Operaciones, Módulo Administrativo, Módulo de Contable, Módulo de Ejecución de Proyectos, Módulo de Control de Pago de Planillas (gestión de recursos humanos), que integra todos los sistemas como logística, tesorería, endeudamiento público. Los sistemas están bajo la responsabilidad de cada ente rector que son los encargados de aprobar la normatividad y determinar las instrucciones concernientes a su condición en el marco de la Ley N° 28112. Esta Ley es un documento trascendental para el sistema oficial orientado a la aplicación del SIAF.

**Usabilidad.**

Una vez implementada este programa de suma importancia para la administración del Estado, por su constante uso, es de gran trascendencia hoy en día, debido a su eficacia y eficiencia en el servicio ejecutando el presupuesto del sector gubernamental.

El sistema integrado de administración financiera es una herramienta para todas las entidades del estado le permite gestionar de una mejor manera sus actividades administrativas de su gestión, facilita las labores de registro y manejo adecuado de los peculios del estado.

## **2.3.5. Contabilidad Gubernamental**

### **2.3.5.1. Historia de la Contabilidad en el Perú**

Una de las actividades de mayor trascendencia que el hombre ha realizado desde el inicio de su existencia, ha sido el control de los bienes que fue adquiriendo, para ello fue utilizando una serie de estrategias para poder controlar, y representando con signos de acuerdo a su entendimiento y su interpretación de acuerdo a su momento, y que todo esto ha ido evolucionando, que con el transcurrir de los tiempos han ido mejorando en su representación y si interpretación.

Al ubicarnos en la época del incanato, podemos mencionar que, como uno de los instrumentos de control utilizaron los famosos quipus, que mediante el uso de los nudos y colores servían para poder llevar adelante el control patrimonial del imperio, así también como auxiliar se lleva a cabo la Yupana que ayudaba a la contabilidad.

Al inicio de la vida republicana, la contabilidad que se realizaba, toma el nombre de contabilidad administrativa, pero en su estructura y en su aplicación resultando ser simple. El presidente Ramón Castilla en el año de 1845 se instala como ente oficial del gobierno, y que a partir de allí iniciara con un manejo deferente, netamente orientado a la administración pública. Pero en el transcurso del tiempo, la aplicación de los procesos contables va tomando direccionalidad, hasta que en el año de 1997, el listado de cuentas contables gubernamental fue modificado por la contaduría de la nación, hoy en día con la denominación de Dirección General de Contabilidad Pública, emitiendo la Resolución N° CNC 010-97 –EF/ 93, con el que se aprueba el nuevo plan contable gubernamental para implementar la tabla de operaciones del SIAF-SP, instrumento que concede a las entidades la contabilización de las operaciones mediante el Módulo contable - SIAF. El nuevo plan contable aprobado en el año 1997 sirvió de insumo para el enlace las cuentas con cables con nuevos calificadores de ingreso y gastos que la dirección general de presupuesto público había modificado en su estructura totalmente diferente respecto a los años anteriores.

El Estado con el propósito de modernizar la gestión financiera del sector estatal promulgo la Ley N° 28112 , Ley marco de la administración financiera del sector publico Ley SIAF, que establece normas primordiales para una gestión completa como medio de registro único de información efectuado a través de las siglas SIAF, administrativo, contable y la emisión de la información financiera y presupuestal en cumplimiento de las obligaciones y funciones del Estado en el entorno de una trasferencia fiscal. Esta Ley en título II reglas de

integración inter sistemática en el artículo N° 10, señala sobre el registro único y de uso obligatorio es a través del sistema integrado de administración financiera del sector público SIAF-SP.

La Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, Ley N° 28708, emitido en el mes de abril del 2006, dispone que la Dirección Nacional de Contabilidad Pública es el órgano rector del sistema contable, asimismo esta Ley instauro el marco legal que le permite dictar aprobar, normas y procedimientos que faculten armonizar la información contable de las entidades del sector público, así como la cuenta general de la república, preparar y dar información a las entidades responsables que realiza la información a las entidades responsables de realizar la información para las cuentas nacionales y cuentas fiscales. En el título II procesos del sistema nacional de contabilidad, artículo N° 17 precisa que el registro contable será utilizado el SIAF- SP.

### **2.3.5.2. Implementación del sistema integrado de administración financiera en el sector público (SIAF-SP)**

En los años de 1997 y 1998, el Ministerio de Economía, se dedica a la implementación de este programa en todo las entidades ejecutoras de los niveles del gobierno central y gobierno regional, con pruebas, capacitaciones, monitoreo a cada unidad ejecutora y constantes reuniones con los entes rectores, porque se tenía que adecuar los procedimientos y normas vigentes.

Verificamos que a mediados del año 1997, las unidades ejecutores registraron sus operaciones mediante visual fox pro en el Módulo del Registro Administrativo SIAF-SP.E el Módulo incluye el sistema de ejecución, no involucra la formulación presupuestal ni asignaciones.

Este registro único genera toda la información para los entes rectores de los siguientes sistemas:

- Dirección General de Presupuesto Público (DGPP)
- Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP)
- Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP)

Además de ello las entidades que están incluidos en el sistema SIAF-SP, mencionaremos a:

SUNAT: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

OSCE: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

CONTRALORIA: Contraloría General de la Republica

RENIEC: Registro de Identificación y Estado Civil.



### **2.3.5.3. Concepto de contabilidad gubernamental**

Es entendida como una técnica que ayuda la captación, clasificación de anotación así como explicar lo relacionado a la labor económica, financiera, capital y presupuestal de las Entidades del Sector Publico

Se encamina a la obtención e interpretación de los estados financieros para evidenciar la situación patrimonial de la entidad estatal luego del apunte sistematizado de transacciones.

Según Alvarado (1995) indicó que:

La contabilidad gubernamental es una serie de reglamentos y normas que corresponde a elementos transaccionales según las áreas contables, acervo documentario, que es la consistencia del sistema contable gubernamental, reflejada en los libros según la normatividad vigente, que son el origen para formulación de los estados financieros y los estados presupuestarios (p.236).

Compuesto de normas y principios que aseguran su similitud y consolidación, que obtiene y genera las rendiciones de cuentas para la preparación de la Cuenta General de la República y facilita datos para la elaboración de las cuentas nacionales, todos ellos teniendo en cuenta las normas del ministerio de economía que lo fundamentan, y dan la orientación como debe elaborarse.

Estas operaciones que se realizaran, nos dan opción para analizar algunos conceptos más resaltantes. Entre ellos, podemos analizar los siguientes conceptos:

### **2.3.5.4. Campos de aplicación del sistema Contable**

El término contabilidad procede del verbo latino "coputare", que simboliza contar, confrontar las cuentas así como describir.

La contabilidad es una disciplina considerada como ciencia y técnica que registra la actividad económica de un negocio que asiste para tomar alguna determinación si fuera el caso, que hace factible conocer lo ocurrido, lo reciente y próximo respecto a la situación económica en términos cuantitativos, registra las transacciones determinando el activo pasivo y patrimonio que se refleja en los Estados Financieros tiene objetivos como la documentación, declaración y el control. Se rige por determinadas reglas, uno de ellos es el PCGA-Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sarmiento (2004) señaló que: “la contabilidad es, la técnica que registra, analiza e interpreta cronológicamente los movimientos o transacciones comerciales de una empresa” (p.45). La contabilidad es un instrumento básico para una buena gestión y la obtención información para alguna determinación que se tenga que elegir, cuenta con especializaciones como son la contabilidad agrícola, de costos, gubernamental, bancaria, general las que permitirán reflejar es estado situacional de la entidad.

Hornngren (1997) reveló lo siguiente:

La contabilidad es una especialización de las ciencias administrativas predestinados a realizar los objetivos de registro, análisis y control de las operaciones ejecutadas por una organización o entidad en funcionamiento basándose en principios y procedimientos generalmente aceptados, con el propósitos de comunicar y analizar el escenario económico financiero de los efectos operacionales obtenidos en cada periodo o ejercicio económico (p. 45)

De la investigación alcanzada, es oportuno precisar que la contabilidad es una ciencia y técnica que se encarga de registrar y simplificar de manera sustantiva la información, así como la interpretación de los resultados o estado económico a través de los estados financieros. La contabilidad es utilizada en todos los organismos del sector público, en diferentes entidades.

#### **2.3.5.5. Características del sistema de contabilidad gubernamental**

La particularidad que tiene la contabilidad gubernamental es que este sistema integra las transacciones de todos sistemas como el presupuestal, de bienes, de fondos, deuda pública en cada ejercicio económico. La integración contable como resultado es que se obtiene la formulación de los Estados Presupuestarios y Estados Financieros que permite evaluar si se cumplió con los objetivos y metas trazadas por las entidades del Gobierno.

**Unidad de caja.-** Se sostiene como unidad de pagaduría en la administración de los fondos públicos porque el sistema anticipa la administración centralizada de los peculios económicos, pero no un centralismo de los recursos públicos.

**Paralelismo y simultaneidad contable.-** Es un elemento básico en la Contabilidad Gubernamental y sustenta que en las transacciones que se realizan en ese instante existe un paralelismo y simultaneidad contable, que consiste que al registrar operaciones le pertenece paralela y simultáneamente una en la contabilidad patrimonial y a la vez la contabilidad presupuestaria.

**Control interno y auditoría posterior.-** Las Direcciones Generales de Administración realizan sus exámenes propios mediante algunas técnicas y mecanismos de forma que se promueve la eficacia con la que se está administrando los fondos públicos por intermedio de la ejecución del presupuesto correspondiente al periodo correspondiente.

**Niveles operacionales.-** El paso de consolidación se da en base a tres niveles operacionales que son gobierno nacional, gobierno central y gobierno regional.

**Nivel contable nacional.-**, Información financiera y presupuestaria de las entidades del gobierno central, regional, y local que por intermedio de la Dirección General de Contabilidad Pública presenta en la Cuenta General de la República en cada ejercicio económico del Estado.

**Nivel contable central o institucional.-** Abarca las transacciones registradas por las entidades de administración en la sede central de los entidades públicas del gobierno central, de igual forma las transacciones registradas por sus entidades descentralizadas.

**Nivel contable regional.-** Es un nivel de gobierno que refleja todas las transacciones contables y presupuestales que realizan todas las dependencias administrativas descentralizadas en las diversas zonas o localidades del territorio nacional. El objetivo básico de los gobiernos regionales es de fomentar el desarrollo regional, impulsando la inversión pública y privada, la tarea es organizar y conducir las actividades de la región en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para participando en el desarrollo de la región. Rige desde que el Congreso aprobó la Ley orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 publicada el 18 de noviembre del año 2002.

**Libros Principales.-** Es un manifiesto en el que se puede documentar, registrar de forma sistemática toda la información que corresponde a todas las transacciones que realizan en la entidad, el cual servirá para obtener el balance de comprobación que reflejan el estado situacional del movimiento de cuentas contables en un periodo determinado. Estos son: Libro de Inventario Inicial, Libro de Inventario Final, Libro de Balance de Inventario Inicial, Libro de Balance de Inventario Final, Libro Diario y Libro Mayor.

**Libros Auxiliares.-** Son documentos en el que se hacen las anotaciones que sirven de análisis de cada cuenta contable, estos registros se producen con la información contenida en los documentos fuentes que justifican y sustentan las operaciones realizadas en cada área contable. El sistema ha establecido el libro auxiliar estándar en el que se registra operaciones de forma

detallada y analítica, donde refleja las cuentas contables que hayan tenido movimiento en el periodo.

### **2.3.5.6. Dimensiones de la Contabilidad Gubernamental**

#### **Estados Financieros**

Reflejan el estado situacional de un ente y los resultados conseguidos producto de la gestión realizada en un periodo correspondiente, recopila eventos puntuales sobre la contabilidad de una entidad. Los estados financieros tienen como objetivo final proporcionar el fiel reflejo de la situación financiera.

Amaya (2010) mencionó lo siguiente.

Los Estados Financieros, son informes que revelan en cifras total o parcialmente, la fuente y el uso de los recursos utilizados para efectuar un transacciones y concretar los objetivos, el beneficio alcanzado por la entidad, su progreso y la realidad financiera que experimenta el negocio ( p.54)

Los estados financieros revelan cuál es la situación financiera de un ente en determinado periodo. Los tres estados financieros básicos son el Estado de Situación Financiera, que refleja la composición de activos, pasivos y patrimonio de la entidad en una fecha determinada; el Estado de Resultados, evidencia respecto a la obtención de los ingresos y gastos de la entidad, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo que presenta lo correspondiente a las entradas y salidas de efectivo originadas durante un período determinado. Se puede decir que existen factores que no se cuantifican, no se muestran en los Estados Financieros, por ejemplo la buena gestión en la administración, las condiciones de mercado con las que tiene que lidiar, la eficiencia de la mano de obra entre otros.

Por su parte Palomino (2010), especificó lo siguiente:

Los estados financieros poseen información que tienen como resultado poner a disposición los datos que reflejan la situación financiera de la empresa que sirve para la toma de decisiones, se elabora según las normas, principios y reglas constituidas por la contabilidad (p. 128)

Los estados financieros cuentan con datos que favorecerán a los gerentes de dichas empresas que le ayudaran para la toma de decisiones para el futuro. Esta información incluye

cuadros y gráficos que conceden precisar la solvencia y rentabilidad para manejar las finanzas de una institución empresarial.

### **Objetivos de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros tienen como objetivo determinar qué capacidad y exactitud del proceso realizado, ejecutado y pagado en una entidad, ya sea de un ente privado o estatal.

Al respecto, Zans (2009) menciona que:

El Reglamento de información Financiera para la presentación de Información Financiera Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores N° 0103-1999 en el artículo 3, precisa cuál es el objetivo de los estados financieros que a continuación se indican:

- Mostrar información sobre la situación financiera razonable, de resultados transacciones y los flujos de efectivo de un ente.
- Asistir a la gerencia en la preparación, organización, conducción y seguimiento de las actividades comerciales.
- Contar con información para valorar la gestión de la gerencia y el potencial que tiene la empresa para producir efectivo, como el equivalente de efectivo.
- Acceder a un control de aquellas transacciones que efectúa la empresa.

Así como la Ley 28708 Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, faculta a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública como órgano rector, precisa que el proceso y obtención de los estados contables se consiguen de las operaciones que las entidades realizan en los sistemas contables correspondientes, son clasificados y ordenados. Así como las notas a los estados financieros, anexos e información complementaria y los estados presupuestales, según lo normado. El objetivo es formular la Cuenta General de la Republica dando a conocer el resultado de la gestión pública referente a los temas presupuestales y financieros tanto económicos como patrimoniales y el logro de las metas.

### **Estados Presupuestales.**

Los Estados Presupuestales reflejan la ejecución presupuestal de las entidades que utilizan presupuesto, la información que se refleja es la realización de ingresos y gastos de los peculios públicos de acuerdo a las directivas y normatividad correspondiente. A fin de lograr los beneficios a favor de la ciudadanía se utiliza como instrumento de gestión.

En el sistema presupuestario la más alta autoridad técnica normativa en materia presupuestaria es la Dirección General del Presupuesto Público.

### **Programa Presupuestal**

Son las acciones de las entidades públicas en la programación, orientadas a proveer servicios-bienes, y así alcanzar los logros según la política pública de momento y obtener un efecto beneficioso para el ciudadano, alineados con las metas estratégicas de la política de Estado, que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) propone para llevar de manera participativa y transparente contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de la población y al desarrollo sostenible del país.

### **Crédito Presupuestario**

En el Presupuesto del Sector Público corresponde a una asignación de recursos establecidos con la finalidad que las entidades públicas realicen la ejecución del gasto público de forma particular e individualizada, que compone la autorización límite del gasto en el presupuesto en cada entidad.

### **Gastos Públicos**

Son los gastos que las Entidades efectúan con cargo a los créditos presupuestarios, es la repartición que por designación corresponde, los gastos consignados a la operación o mantenimiento del servicio que proporciona el estado son gastos corrientes, los gastos consignados al aumento inmediato o futuro del patrimonio del Estado o al aumento de la producción son gastos de capital, así como los gastos consignados al cumplimiento de las obligaciones ocasionadas por la deuda pública ya sea externa o interna es servicio de deuda, que las entidades utilizaran para la gestión a desarrollar de acuerdo a las funciones y objetivos institucionales.

### **Administración financiera**

Está compuesto por normas, principios y métodos que se manejan según lo establecido por los sistemas que lo conforman, mediante el cual todas los organismos y entidades públicas integrantes del Estado son parte del desarrollo de programación, captación, asignación, uso y protección de los fondos públicos, así como para el control y evaluación. La potestad central la tiene el Ministerio de Economía y Finanzas a través del Viceministro de Hacienda. Los sistemas integrantes de la administración financiera del sector público son: Sistema Nacional de

Presupuesto, Sistema Nacional de Tesorería, Sistema Nacional de Contabilidad y Sistema Nacional de Endeudamiento.

### **Mejores prácticas de administración financiera**

Son todas las gestiones encaminadas para la ejecución de los peculios públicos con destrezas administrativas consistentes, con sistemas contables eficientes, oportunos y con perfeccionamiento en la transparencia en la rendición de cuentas de los peculios públicos.

### **Competencias de recursos humanos**

Conocimientos de la teoría, habilidades y condiciones que son usados por el empleado en el cargo que desempeña con el principio de aptitud demostrada y las exigencias técnicas, productivos y de servicios para un eficaz desenvolvimiento de sus funciones.

### **Ejecución financiera de ingresos y gastos.**

Es la determinación y percepción de los fondos públicos y, en su caso, la formalización y registro del gasto devengado así como su correspondiente cancelación o pago.

### **Ejecución presupuestaria.**

Etapa del proceso presupuestario en el que se perciben los ingresos y se tienen en cuenta las necesidades de gastos de acuerdo al presupuesto.

### **Gasto público.**

Es el gasto de dinero que las entidades públicas realizan en su gestión como gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos pertinentes, para el logro de sus funciones y objetivos institucionales.

## CAPITULO III – METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION



### **3.1. Enfoque de la Investigación**

Las tecnologías de la información y comunicación abarca la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; que se relacionan de forma recíproca e interconectadas, lo que permite obtener nuevas condiciones comunicativas en la información de las entidades del estado y la contabilidad gubernamental que es una disciplina considerada como ciencia que registra la actividad económica de una entidad que hace factible conocer lo ocurrido, lo reciente y próximo respecto a la situación económica.

### **3.2. Variables**

Variable 1: tecnologías de la información y comunicación TIC- SIAF –SP

Variable 2: contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 - 2016.

#### **Descripción de variables**

#### **Definición conceptual**

#### **Variable 1: tecnologías de la información y comunicación TIC- SIAF –SP**

Cabero (1998) definió de la siguiente manera:

Podríamos decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que encierran en tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; que se relacionan de forma recíproca e inter conectadas, lo que permite obtener nuevas condiciones comunicativas entre un grupo de personas. (p. 198)

#### **Variable 2: contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 - 2016**

La contabilidad gubernamental es una disciplina considerada como ciencia y técnica que registra la actividad económica de una entidad que hace factible conocer lo ocurrido, lo reciente y próximo respecto a la situación económica en términos cuantitativos, registra las transacciones determinando el activo pasivo y patrimonio que se refleja en los Estados Financieros tiene objetivos como la documentación, declaración y el control. Se rige por determinadas reglas, uno de ellos es el PCGA-Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

### 3.2.1. Definición operacional de las variables

Todo lo referente a la Operacionalización de ambas variables, se presenta en el siguiente cuadro, indicando sus dimensiones de cada variable, así como sus indicadores, los ítems de cada uno de ellos.

Tabla 1. Operacionalización de las Variables 1 y 2.

Variables	Dimensiones	Indicadores	Nivel o Rango
TIC. MODULOS SIAF - SP	Eficacia	Logro de objetivos	1,2,3,4
		Ejecución de lo programado	5,6,7
	Satisfacción	Grado de conformidad	8,9,10,11
		Rendimiento máximo	12,13,14.
	Usabilidad	Permanente	15,16,17
		Eventual	16,19,20.
Contabilidad Gubernamental	Estados Financieros	*Estados financieros y anexos.	1,2,
		*Estado de Situación Financiera EF1	3,4.
		*Estado de Gestión EF2	5,6
		*Estados de Cambio en el Patrimonio Neto EF3	7,8..
		*Estado de Flujos de Efectivo EF4	9,10.
	Estados Presupuestales	*Estado presupuestario	11,12
		*Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP 1	13,14
		*Estado de Fuentes y Uso de Fondos EP2	15,16
		*Clasificación Funcional del Gasto EP 3	17,18
		*Distribución Geográfica de Gastos EP 4	19,20

### 3.3. Hipótesis

#### 3.3.1. Hipótesis General

Las tecnologías de la información y comunicación TIC- SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

### 3.3.2. Hipótesis Específica

- La eficacia de - SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.
- La satisfacción del rendimiento- SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.
- La usabilidad - SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

### 3.4. Tipo de investigación

La investigación es de tipo básica o teórica, por recoger los conocimientos del mismo lugar de los hechos.

Sánchez y Reyes (2005) manifestaron al respecto: “Una investigación básica lleva a la búsqueda de nuevos conocimientos y campos de investigación, no tiene objetivos prácticos específicos. Mantiene como propósito recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico, orientándonos al descubrimiento de principios y leyes” (p.40).

Hernández, Fernández y Baptista (2010) manifestaron de la siguiente manera:

Los estudios descriptivos indagan para describir, esta metodología se orienta a deducir un bien o una circunstancia que se esté presentando se emplea describiendo todas sus dimensiones, en este caso se explica el órgano u objeto a estudiar. O sea, solamente se pretende evaluar o reunir información de forma que no dependa de otro o vinculada referente a las variables (p. 80).

Teniendo en cuenta las recomendaciones mediante la descripción se ira anotando de todo las ocurrencias observadas, así coma también la relación que se produce de cada uno de ellos dando las explicaciones de los hechos en el momento.

### 3.5. Diseño de investigación

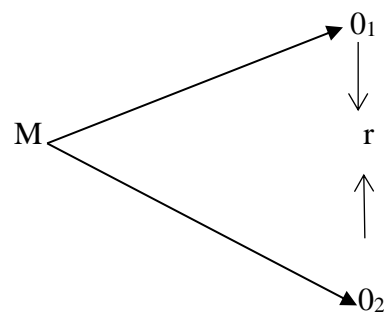
La reciente investigación contiene de forma, un diseño no experimental, tiene la particularidad que no hacemos variar deliberadamente las variables independientes. Por su finalidad es descriptivo, con el motivo de indagar los problemas prácticos y por su temporalidad es de corte transversal, porque la evaluación es efectuada en un lapso establecido.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) define:

La investigación no experimental determina el estudio donde, no realizamos variaciones en forma intencional a las variables independientes, para ver su efecto sobre otras variables. En la investigación no experimental se procede a analizar fenómenos como se presentan en el entorno que se originó, que luego se analizan (p. 149).

Es un estudio correlacional ya que mide el grado de relación o asociación entre las variables descritas. Gráficamente se muestra:

Se mide el grado de relación o asociación entre las variables descritas, motivo por el que es un estudio correlacional. Gráficamente se muestra:



**Dónde:**

M= muestra

O<sub>1</sub> = Observación de la V1

O<sub>2</sub> = Observación de la V2

r : Correlación

**Método de investigación**

El método hipotético deductivo se empleó para esta investigación, ya que se parte de una Hipótesis y por intermedio de deducciones se llega a conclusiones. Según (Bernal, C 2010, p. 60) indica que es un método que inicia en afirmaciones en calidad de hipótesis y busca objetar o falsear hipótesis, conjeturando de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos.

A la vez se utilizó el método científico, que es un instrumento que nos provee un conocimiento científico, procesos sistemáticos e instrumentos que nos admite llevar a cabo una investigación; la finalidad de la Ciencia es la Teoría, debido a que ésta, se define como un grupo de procedimientos especificados y propuestas que sirven para explicar y predecir fenómenos. Tal como sostiene Makafosh (1979, pp. 51-52).

Igualmente se recurrió al método documental, ya que para el desarrollo de la tesis investigamos la planificación, gestión, realización, entre otras dimensiones. Se obtiene la afirmación, considerando que una investigación documental radica en un análisis de la información escrita existente con respecto al tema de estudio. (Bernal, 2010, p. 111).

En conclusión, se utilizó el método observacional. De acuerdo a Bernal (2010), a continuación de describir y analizar situaciones de la circunstancia estudiada y comprobar las hipótesis, se aprecia que por medio de este método nos permite conocer de forma directa el objeto de estudio (p. 60).

### **3.6. Población y muestra**

#### **3.6.1. Población**

La población de nuestra investigación estuvo conformado por los trabajadores del Ministerio de Economía y Finanzas, integrado por el personal directivo, trabajadores, que por su naturaleza de trabajo no podemos tener un censo exacto, porque hay trabajadores eventuales que son contratados cuando el caso lo requiera, luego son despedidos, es por ello difícil de determinar la cantidad exacta, tomamos como base 130 trabajadores.

#### **3.6.2. Muestra**

La muestra es un subgrupo de la población con las mismas características que posee la población. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 175). En nuestro caso la muestra quedará constituida por 70 trabajadores de contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas en el periodo del 2016.

#### **3.6.3. Muestreo**

Para realizar el muestreo, utilizamos el muestreo no probabilístico. Dentro de ello elegiremos el “muestreo a conveniencia o intencional .Hernández (2010 p. 175) manifestó: “En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra”. Lo que nos permitió seleccionar la muestra de acuerdo a lo que podamos encuestarlos fácilmente, personas que están más dispuestos a colaborar con nuestra investigación.

### 3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.7.1. Técnicas de investigación

Se empleó como técnica la encuesta, medida en escala de Likert. Está según Carrasco (2014, p.318) es un método de búsqueda y acopio de información, por intermedio de cuestionarios formulados directa o indirectamente a los sujetos que constituyen una unidad de análisis. Con el apoyo de esta contribución, recolectamos información con la técnica de la encuesta aplicando un cuestionario para ambas variables (escala de Likert de 5 puntos).

#### 3.7.2. Instrumentos de recolección de datos

El cuestionario es un instrumento que corresponde a la técnica de encuesta, que nos admite evaluar actitudes y estar al tanto del nivel de conformidad del encuestado

Nunca = 1

Casi nunca = 2

A veces = 3

Casi siempre = 4

Siempre = 5

### 3.8. Validez y confiabilidad de los instrumentos

#### 3.8.1. Proceso de validación del instrumento

El procedimiento de validación se efectuó por intermedio de la opinión de juicio de expertos, que en esta ocasión participaron tres profesionales, quienes absolvieron al cuestionario de consulta que examina sobre la validez del instrumento propuesto. Los profesionales son docentes universitarios e investigadores de la Universidad Cesar Vallejo, que cuentan con la capacidad moral y profesional para cumplir con esta labor.

Validez de contenido + validez de criterio + validez de constructo= Validez total

La validez del constructo, se concibe como el grado de correspondencia o congruencia que concurre entre los resultados de una prueba y los conceptos teóricos en los que se basan los temas que se desea medir. Esta validez trata de asignar en qué medida la prueba toma en cuenta

los aspectos que se hallan implícitos en la definición teórica del tema a ser medido y se determina en base al juicio de expertos.

Hernández et al. (2010) afirma que:

El constructo es una variable medida que posee sitio adentro de una hipótesis, teoría o un extracto teórico. Atributo que no está solo sino en correlación con otros. No se puede escuchar, sentir, tocar ni ver pero se debe deducir de la evidencia que poseemos en nuestras manos y que procede de las puntuaciones del instrumento que se emplea. (p. 203).

La validación del constructo del instrumento que realizaron los profesionales, lo presentamos en la siguiente tabla de acuerdo a la recomendación.

Tabla 2

Validación de juicio de expertos adjuntar el anexo firmado

Experto		Aplicable
Experto 1	Dr. Fortunato Diestra Salinas	Aplicable
Experto 2.	Dra. Juana Ramos Vera	Aplicable

Fuente: Elaborado por la investigadora

Después de consolidar la opinión de los expertos, el producto de la calificación es aplicable, en consecuencia el instrumento está bien estructurado con ítems válidos y es confiable para su uso. En efecto, su uso fue acertado y los resultados fueron los esperados ya que midió los indicadores estructurados previamente en la presente tesis.

### 3.8.2. Confiabilidad del instrumento

Para establecer la confiabilidad de la demostración de la ficha de cuestionario tipo Likert se empleó una prueba piloto a 15 trabajadores del Ministerio de Economía y Finanzas, que tienen realidades semejantes a los trabajadores del estudio; por el tema de la confiabilidad recurrimos a la prueba Alfa de Cronbach, por poseer valores politónicos. El producto de la validez de la prueba fue aplicable, mientras que el producto de la confiabilidad fue de gran seguridad.

Tabla. 3

Coefficiente de confiabilidad de la Variable: Tecnologías de la información y comunicación SIAF- SP.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,873	20

Fuente: prueba piloto

En la Tabla 3 se puede contemplar que el coeficiente de Alfa de Cronbach es 0,873, la que muestra que el instrumento constituido por 20 ítems de la variable y la confiabilidad es de “Fuerte confiabilidad”.

Tabla 4.

Coefficiente de confiabilidad de la Variable: contabilidad gubernamental

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,869	20

Fuente: prueba piloto.

En la Tabla 4 se puede apreciar que el coeficiente de Alfa de Cronbach es 0,869, la que muestra que el instrumento constituido por 20 ítems .La competitividad de la entidad es de confiabilidad moderada.

### 3.8.3. Procedimiento de recolección de datos

Se tomó en consideración con el método de recolección de información a Hernández, Fernández y Baptista (2010). Para el proceso cuantitativo primeramente se recolectan todos los datos después se analizan, de la misma manera la investigación es muy estandarizado (obteniendo un orden: inicialmente el análisis de confiabilidad y validez; luego, estadística descriptiva y ultimo la estadística inferencial) (p. 623).

Primero se empleó una ficha piloto a 15 trabajadores con el propósito de establecer la confiabilidad y la validez del cuestionario tipo Likert. La ficha de cuestionario fue validado por tres expertos y nuestro asesor metodológico del curso y se determinó la confiabilidad mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach.

La referencia que se obtuvo se procesó en el paquete estadístico (SPSS); este software almacena los datos, efectúa los cálculos y proporciona información importante para el estudio.



Sucesivamente se desarrolló el análisis descriptivo, para especificar el comportamiento de las variables.

Finalmente, se desarrolló el análisis ligado a las hipótesis, cada una de las hipótesis formuladas ha sido objeto de verificación. Se aplicó la Rho de Spearman para determinar la relación (prueba de hipótesis) de la variable 1 (TIC) y la variable 2 (Contabilidad gubernamental). Y para el análisis correspondiente se ha empleado la estadística inferencial.

#### **3.8.4. Método de análisis e interpretación de datos**

Se utilizó el método del enfoque cuantitativo en la actual investigación fue el método lógico hipotético deductivo. Al respecto Díaz y Fernández, (2010) sostienen que “Al hacer uso del método lógico hipotético deductivo el investigador primero formula una hipótesis y después, a partir de inferencias lógicas deductivas, arriba a conclusiones particulares, que posteriormente se pueden comprobar experimentalmente” (p. 53)

## CAPITULO IV: RESULTADOS

#### 4.1. Análisis descriptivo de las variables

Después de haber recogido la información de nuestros encuestados, y haber sometido al proceso de interpretación mediante la estadística descriptiva, a continuación iniciaremos la interpretación de los resultados.

Tabla5. Distribución de frecuencias y porcentajes del módulo SIAF-SP, en el Ministerio de Economía y Finanzas de Lima.

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Malo	24	34%
Regular	25	36%
Bueno	21	30,%
Total	70	100,%

Fuente: Cuestionario de los encuestados a la muestra por el investigador

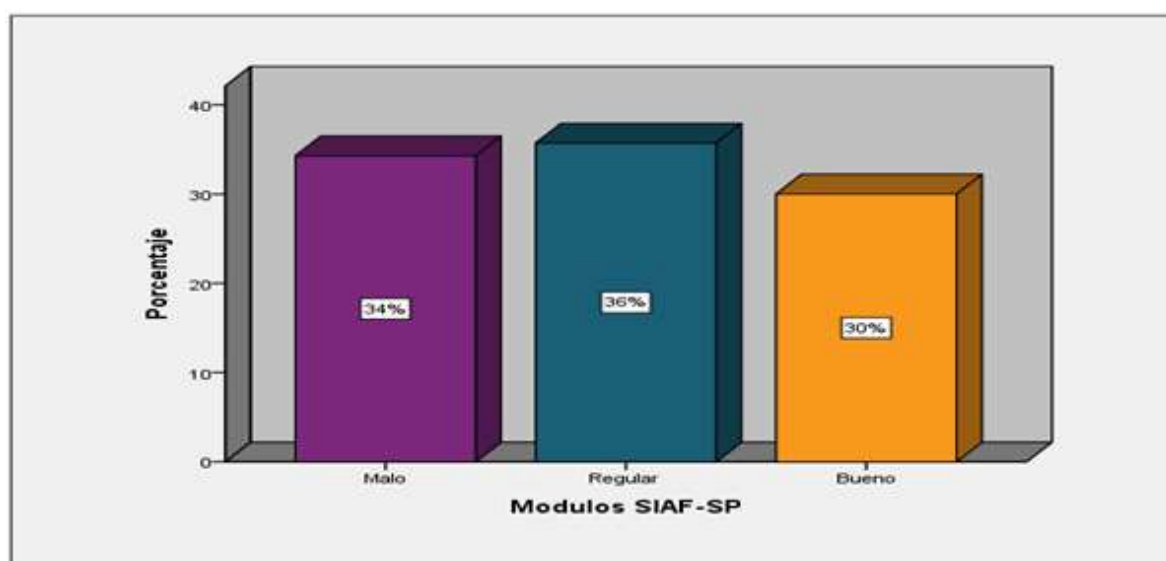


Figura 1. Gráfico de la variable módulos SIAF-SP.

#### Interpretación.

En la tabla 5 y figura 1, se observa que, 24 encuestados responden que el uso del módulo SIAF-SP es malo, representando el 34 % de los encuestados, 25 de los encuestados consideran que es regular representando el 36%, además 21 de los encuestados que representan el 30%, confirman que es bueno.

Tabla 6. Distribución de frecuencias y porcentajes de eficacia del módulo SIAF-SP, en el Ministerio de Economía y Finanzas de Lima.

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Malo	26	38%
Regular	22	31%
Bueno	22	31%
Total	70	100,0

Fuente: Cuestionario de los encuestados a la muestra por el investigador

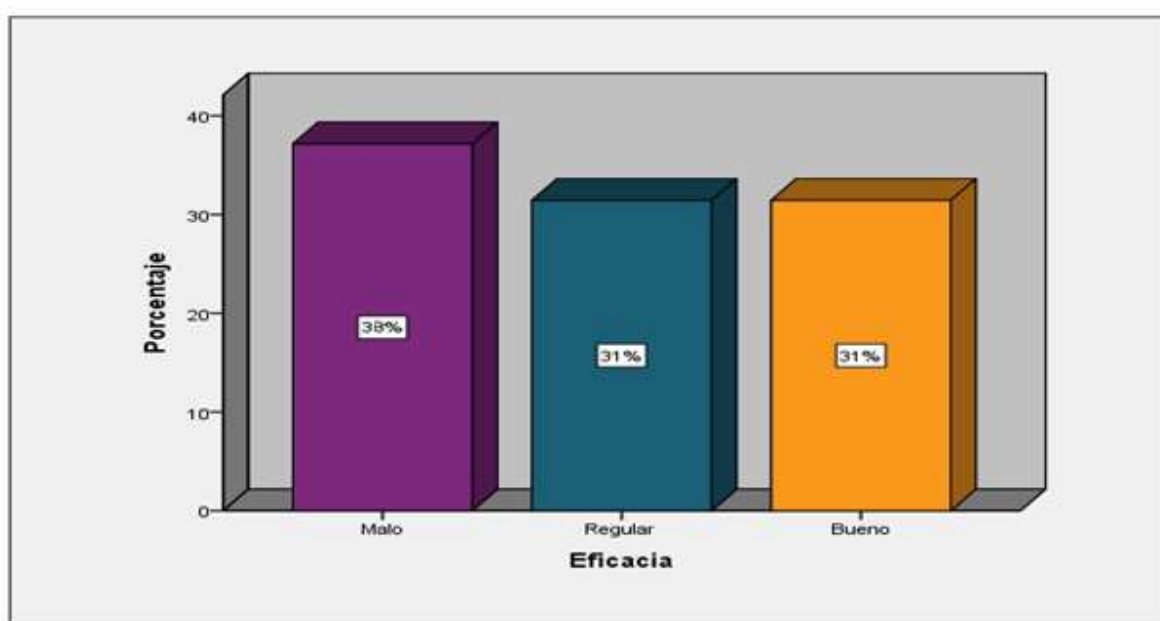


Figura 2. Gráfico de la variable eficacia del módulo SIAF-SP.

### Interpretación.

En la tabla 6 y figura 2, se observa que, 26 encuestados responden que la eficacia del módulo SIAF-SP es malo, representando el 38 % de los encuestados, 22 de los encuestados consideran que es regular representando el 31%, además 22 de los encuestados que representan el 31%, confirman que es bueno

Tabla 7. Distribución de frecuencias y porcentajes de satisfacción del módulo SIAF-SP, en el Ministerio de Economía y Finanzas de Lima.

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Malo	18	26%
Regular	30	43%
Bueno	22	31%
Total	70	100%

Fuente: Cuestionario de los encuestados a la muestra por el investigado

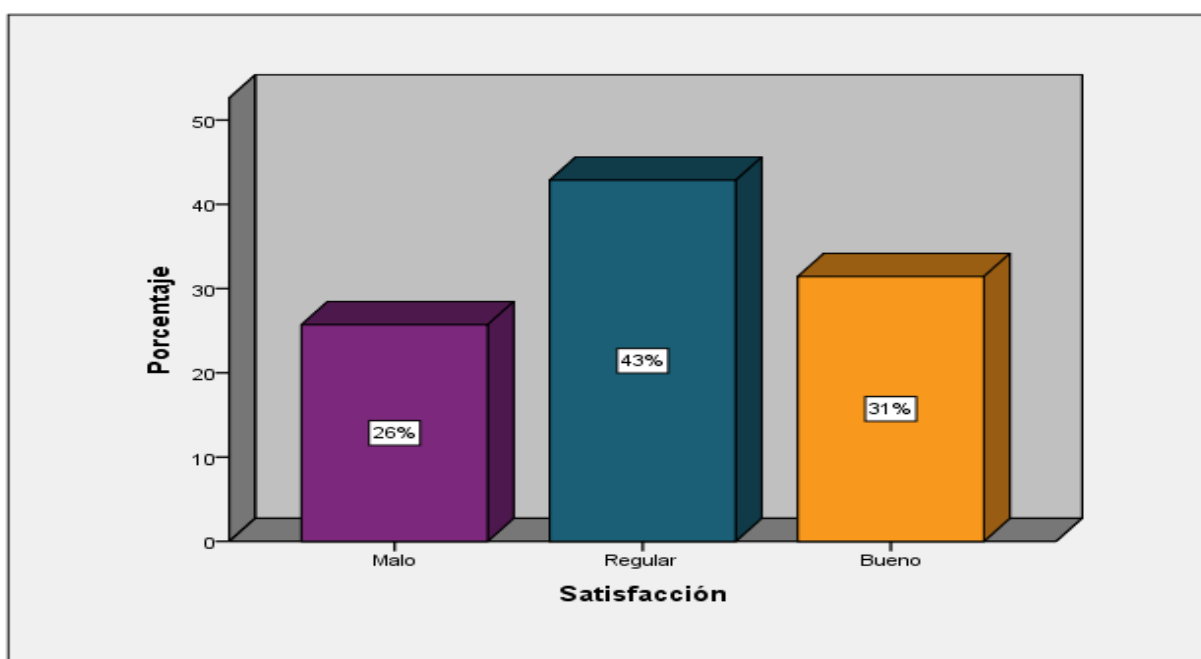


Figura 3. Gráfico de la variable satisfacción del módulo SIAF-SP.

### Interpretación.

En la tabla 7 y figura 3, se observa que, 18 encuestados responden que la satisfacción del módulo SIAF-SP es malo, representando el 26% de los encuestados, 30 consideran que es regular representando el 43%, además 22 de los encuestados que representan el 31%, confirman que es bueno.

Tabla 8. Distribución de frecuencias y porcentajes de usabilidad del módulo SIAF-SP, en el Ministerio de Economía y Finanzas de Lima.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	8	11%
	Regular	33	47%
	Bueno	29	42%
	Total	70	100%

Fuente: Cuestionario de los encuestados a la muestra por el investigado

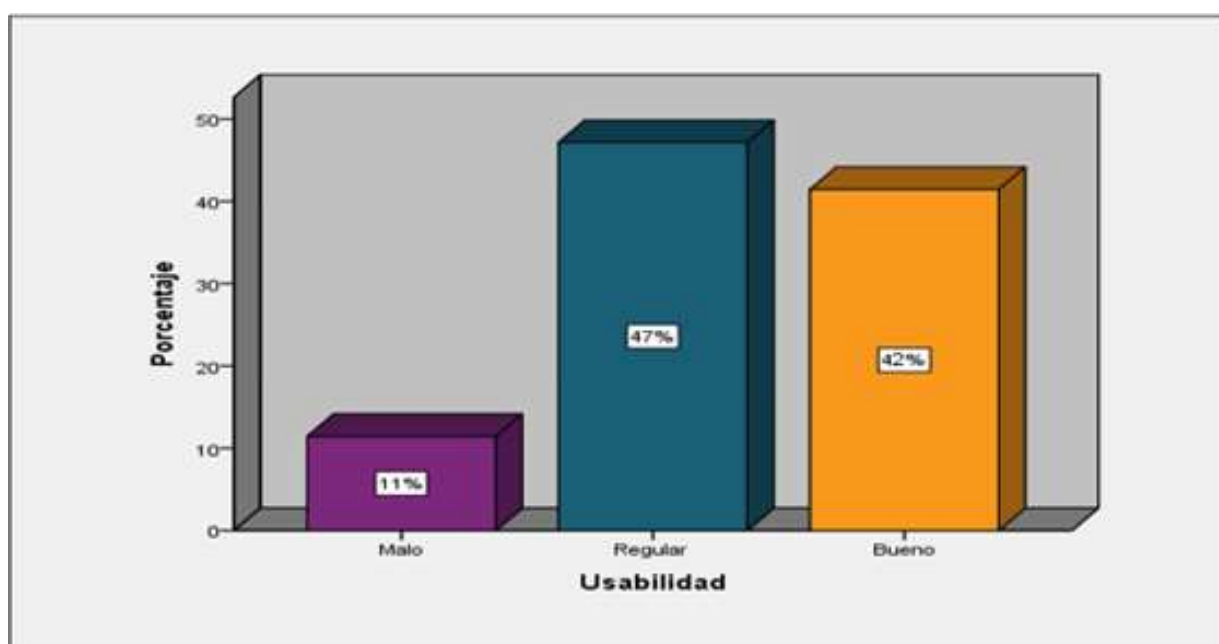


Figura 4. Gráfico de la variable usabilidad del módulo SIAF-SP.

### Interpretación.

En la tabla 8 y figura 4, se observa que, 8 encuestados responden que la usabilidad del módulo SIAF-SP es malo, representando el 11% de los encuestados, 33 consideran que es regular representando el 47%, además 29 de los encuestados que representan el 42%, confirman que es bueno.

Tabla 9. Distribución de frecuencias y porcentajes de la contabilidad gubernamental, en el Ministerio de Economía y Finanzas de Lima.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	15	21%
	Regular	35	50%
	Bueno	20	29%
	Total	70	100%

Fuente: Cuestionario de los encuestados a la muestra por el investigador

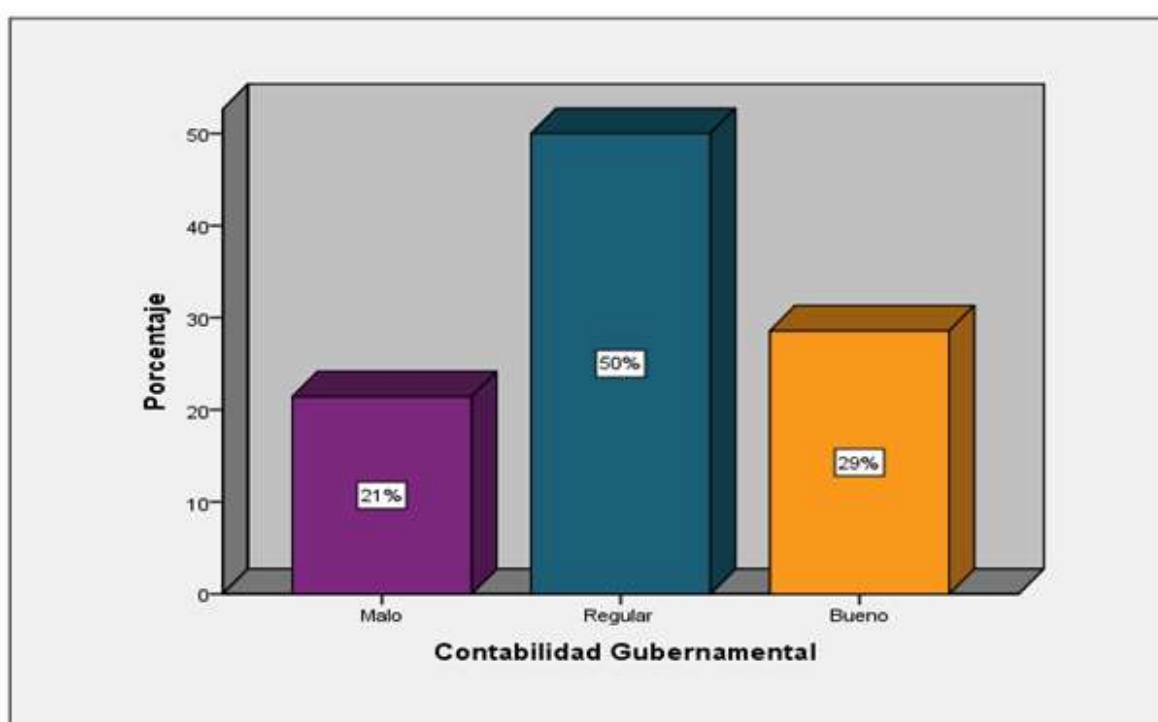


Figura 5. Gráfico de la variable de contabilidad gubernamental.

### Interpretación.

En la tabla 9 y figura 5, se observa que, 15 encuestados responden que la contabilidad gubernamental es malo, representando el 21% de los encuestados, 35 consideran que es regular representando el 50%, 20 de los encuestados que representan el 29%, confirman que es bueno.

Tabla 10. Distribución de frecuencias y porcentajes de estados financieros de la contabilidad gubernamental, en el Ministerio de Economía y Finanzas de Lima.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	18	26%
	Regular	30	43%
	Bueno	22	31%
	Total	70	100%

Fuente: Cuestionario de los encuestados a la muestra por el investigador

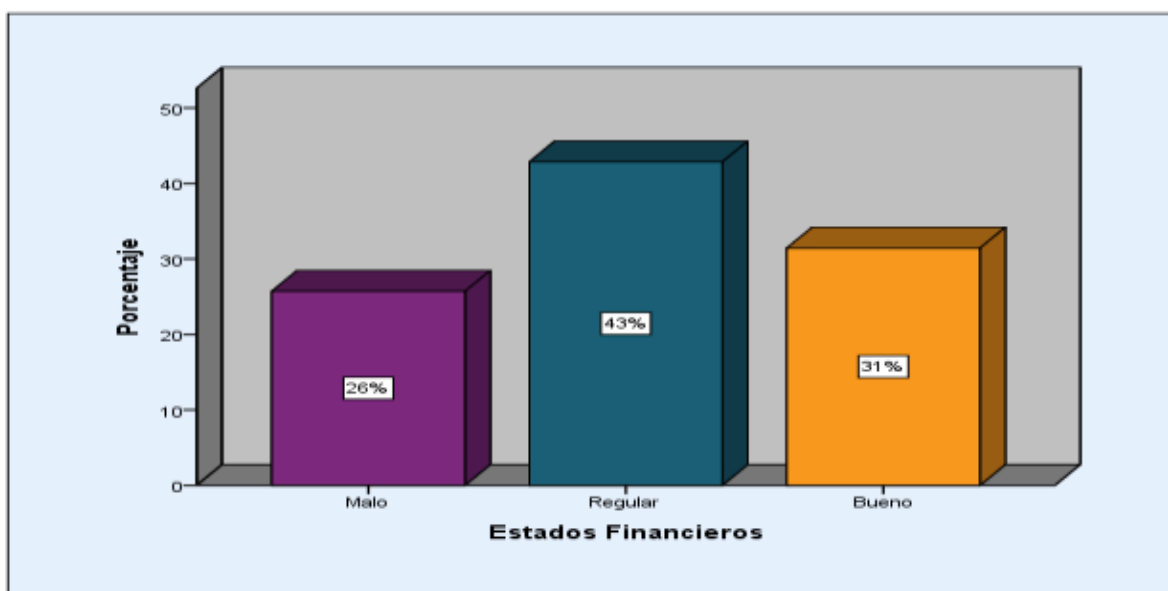


Figura 6. Gráfico de la variable de estados financieros de contabilidad gubernamental.

### Interpretación.

En la tabla 10 y figura 6, se observa que, 18 encuestados responden que los estados financieros de la contabilidad gubernamental es malo, representando el 26% de los encuestados, 30 consideran que es regular representando el 43%, 22 de los encuestados que representan el 31%, confirman que es bueno.



Tabla 11. Distribución de frecuencias y porcentajes de estado presupuestal de la contabilidad gubernamental, en el Ministerio de Economía y Finanzas de Lima.

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Malo	12	17%
Regular	41	59%
Bueno	17	24%
Total	70	100%

Fuente: Cuestionario de los encuestados a la muestra por el investigador

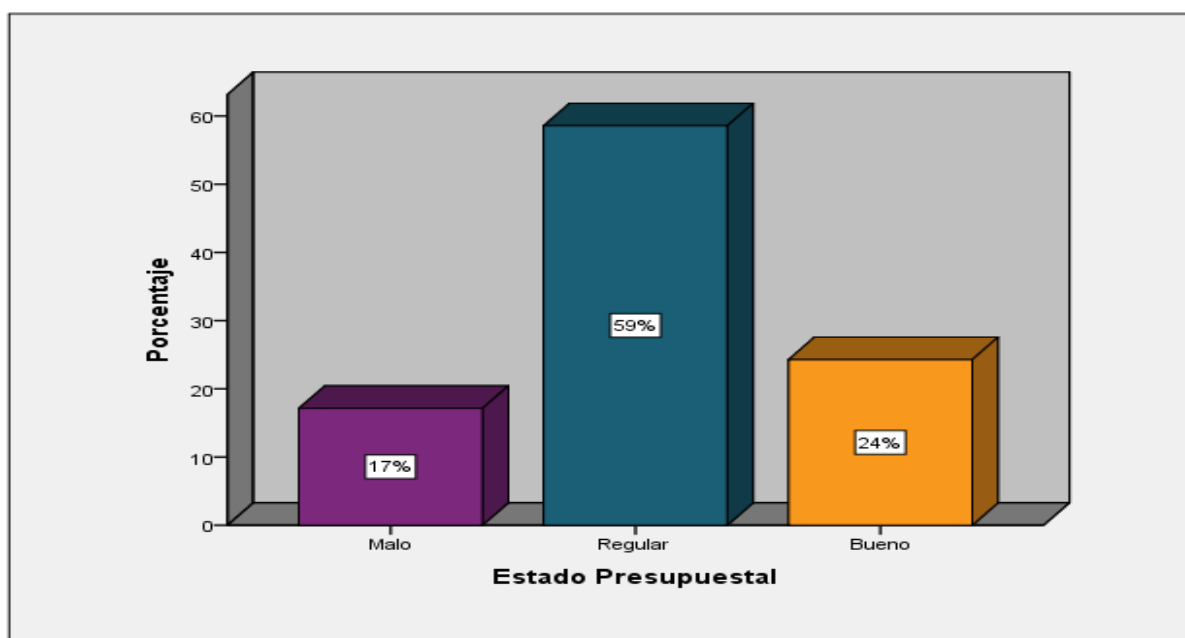


Figura 7. Gráfico de la variable de estado presupuestal de contabilidad gubernamental.

### Interpretación

En la tabla 11 y figura 7, se observa que, 12 encuestados responden que el estado presupuestal de la contabilidad gubernamental es malo, representando el 17% de los encuestados, 41 consideran que es regular representando el 59%, 17 de los encuestados que representan el 24%, confirman que es bueno.

### 4.1.1. Prueba de Hipótesis

#### 4.1.1.1. Hipótesis General

H0 = Las tecnologías de la información y comunicación TIC- SIAF –SP no se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

H1 = Las tecnologías de la información y comunicación TIC- SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

Tabla12. Prueba de normalidad de las variables objeto de estudio según Kolmogorov-Smirnov.

	Contabilidad Gubernamental	Kolmogorov-Smirnov <sup>b</sup>		
		Estadístico	Gl	Sig.
Módulos SIAF-PS	Regular	0,259	35	0,000
	Bueno	0,413	20	0,000

a. Módulos SIAF-PS es constante cuando Contabilidad Gubernamental = Malo. Se ha omitido.

b. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla 12 se observa que el resultado obtenido en la prueba de normalidad, nos da un grado de significación de 0,000 y 0,00 siendo este menor a 0,05, lo que nos indica que los datos provienen de una distribución no normal, y pertenecen a pruebas no paramétricas, por consiguiente procederemos a utilizar dichas pruebas.

Tabla13. Correlación de la prueba de hipótesis general.

			Módulos SIAF-PS	Contabilidad Gubernamental
Rho de Spearman	Módulos SIAF-PS	Coeficiente de correlación	1,000	0,765**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	70	70
	Contabilidad Gubernamental	Coeficiente de correlación	0,765**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	70	70

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 13 se aprecia que: sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se advierte que si existe relación entre las TIC módulos de SIAF-SP y contabilidad gubernamental en el Ministerio de Economía y Finanzas, encontrándose una correlación de información fiables de 0.765, con datos representativos (bilateral) 0,000; siendo el valor  $p < 0.05$ , ante las pruebas estadísticas mostradas se decide aceptar la hipótesis general, rechazando la hipótesis nula, aseverando que hay una relación significativa e importante entre: Las tecnologías de la información y comunicación TIC- SIAF - SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

#### 4.1.1.2. Prueba de Hipótesis Específicas

Prueba de hipótesis Específica 1.

H0 = La eficacia de - SIAF –SP no se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

H1 = La eficacia de - SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

Tabla 14. Correlación de la prueba de hipótesis específica 1.

			Eficiencia	Contabilidad Gubernamental
Rho de Spearman	Eficacia	Coefficiente de correlación	1,000	0,595**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	70	70
	Contabilidad Gubernamental	Coefficiente de correlación	0,595**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	70	70

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 14 se aprecia que: sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se advierte que si existe relación entre la eficacia de las TIC módulos de SIAF-SP y la contabilidad gubernamental en el Ministerio de Economía y Finanzas, hallándose una correlación de moderada confiabilidad de 0.595, con valor de significancia (bilateral) 0,000; siendo el valor  $p < 0.05$ , ante las evidencias estadísticas presentadas se toma la decisión de aceptar la hipótesis específica 1, rechazando la hipótesis nula, afirmándose que: La eficacia de - SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

### Prueba de hipótesis Específica 2

H0 = La satisfacción del rendimiento- SIAF –SP no se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

H1 = La satisfacción del rendimiento- SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

Tabla 15. Correlación de la prueba de hipótesis específica 2

			Satisfacción	Contabilidad Gubernamental
Rho de Spearman	Satisfacción	Coefficiente de correlación	1,000	0,654**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	70	70
	Contabilidad Gubernamental	Coefficiente de correlación	0,654**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	70	70

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 15 se aprecia que: sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se advierte que si existe relación entre la satisfacción en el uso de las TIC módulos de SIAF-SP y la contabilidad gubernamental en el Ministerio de Economía y Finanzas, hallándose una correlación de moderada confiabilidad de 0.654, con valor de significancia (bilateral) 0,000; siendo el valor  $p < 0.05$ , ante las evidencias estadísticas presentadas se toma la decisión de aceptar la hipótesis específica 2, rechazando la hipótesis nula, afirmándose que: La satisfacción del rendimiento- SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 - 2016.

### Prueba de hipótesis Específica 3

H0 = La usabilidad - SIAF –SP no se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 - 2016.

H1 = La usabilidad - SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 - 2016.

Tabla 16. Correlación de la prueba de hipótesis específica 3

			Usabilidad	Contabilidad Gubernamental
Rho de Spearman	Usabilidad	Coefficiente de correlación	1,000	0,590**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	70	70
	Contabilidad Gubernamental	Coefficiente de correlación	0,590**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	70	70

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 16 se aprecia que: sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se advierte que si existe relación entre la usabilidad de las TIC módulos de SIAF-SP y la contabilidad gubernamental en el Ministerio de Economía y Finanzas, hallándose una correlación de moderada confiabilidad de 0.590, con valor de significancia (bilateral) 0,000; siendo el valor  $p < 0.05$ , ante las evidencias estadísticas presentadas se toma la decisión de aceptar la hipótesis específica 3, rechazando la hipótesis nula, afirmándose que: La usabilidad - SIAF -SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

#### 4.2. Discusión

La finalidad principal de esta investigación fue determinar la relación que existe entre el uso de las TIC, específicamente el módulo SIAF.SP, en la contabilidad gubernamental que se utiliza en el Ministerio de Economía y Finanzas con sede en Lima, la finalidad es tener una información precisa para poder tener una visión clara referente a estas dos variables.

Para el logro de los objetivos de la investigación se aplicó, los cuestionarios de las variables 1 y 2 graduado en la escala de Likert, a los encuestados integrantes de la muestra seleccionados al azar por conveniencia del investigador, previamente la encuesta fue elaborado en base a las teorías de los autores plasmados en el marco teórico oportunamente, que con las orientaciones y un sustento científico se procedió a elaborar las preguntas

requeridos para los resultados. Los hallazgos de nuestra investigación tienen cierta similitud con el trabajo de Miranda, (2009) quien llega a las conclusiones que, las empresas comerciales opinan que el uso de Tecnologías de Información ha mejorado la gestión contable, esto radica fundamentalmente a que los costos de estos han bajado notoriamente y sobretodo da posibilidad a un mejor control y manejo de la información, mejorando la calidad de atención al público. En nuestro trabajo al realizar la estadística descriptiva encontramos un nivel regular y malo en la variable 1 y sus dimensiones con mayor frecuencia, es así que, el nivel regular llega ocupar una frecuencia mayor moderado frente al nivel malo en la primera variable y sus dimensiones. Es así que en la variable las TIC Módulos SIAF-PS, el 34% de los encuestados lo considera de malo, 36% de los encuestados lo considera de regular, y el 30% de bueno. De la misma manera en la variable 2 contabilidad gubernamental, el 21% de los encuestados consideran como malo, el 50% de los encuestados de regular, y 29% de bueno, lo ideal es que este nivel regular se debe elevar al nivel bueno. En esa misma línea se observan que las dimensiones todas oscilan entre malo y regular, tal es el caso de eficacia del módulo el 38% de los encuestados manifiestan que es malo, lo que nos indica que, que un buen porcentaje conceptúa que el módulo SIAF- SP no es efectivo, este mismo caso se observa en satisfacción del uso del módulo SIAF el 43% menciona que es regular, así como también en el caso de la usabilidad un porcentaje alto de 47% de encuestados lo considera como regular, lo que nos indica que se debe realizar la utilización de algunas estrategias para mejorar y elevar al nivel bueno para llegar a satisfacer la usabilidad del módulo. En ese mismo sentido se observa en la variable contabilidad gubernamental, que el 50% de los encuestados consideran como regular, actividad que requiere mejorar, de la misma manera en la dimensión estados financieros se observa que el 26% considera como malo, un 43% lo considera como regular, encontrándose la preferencia mayoritaria entre malo y bueno lo que requiere elevar al nivel bueno. En la dimensión estado presupuestal se observa que, el 17% califica de malo y el 43% de regular, siendo necesario mejorar para elevar al nivel bueno.

Los hallazgos de las hipótesis General y específicas nos dan las evidencias que existen relación entre las variables de alta confiabilidad, de tal forma podemos verificar que: la Hipótesis General, entre las TIC Módulo SIAF.SP y contabilidad gubernamental, tenemos una correlación de fuerte confiabilidad de 0.765, con valor de significancia (bilateral) 0,000; siendo el valor  $p < 0.05$ , lo que nos permite tomar la decisión de aceptar la hipótesis general, rechazando la hipótesis nula, afirmándose que: Las tecnologías de la información y comunicación TIC- SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad

gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016. La Hipótesis Específica 1, demuestra que: existe una relación de moderada confiabilidad de 0.595, con valor de significancia (bilateral) 0,000; permitiéndonos tomar la decisión de aceptar la hipótesis específica 1, afirmándose que: La eficacia de - SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016. La hipótesis específica 2 nos demuestra que, existe relación entre las variables, con una correlación de moderada confiabilidad de 0.654, con valor de significancia (bilateral) 0,000; siendo el valor  $p < 0.05$ , ante las evidencias estadísticas presentadas se toma la decisión de aceptar la hipótesis específica 2, afirmándose que: La satisfacción del rendimiento- SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016. La hipótesis 3 nos demuestra que, existe relación de moderada confiabilidad de 0.590, con valor de significancia (bilateral) 0,000; siendo el valor  $p < 0.05$ , lo que nos permite tomar la decisión de aceptar la hipótesis específica 3, afirmándose que: La usabilidad - SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

Finalmente, las confirmaciones de las hipótesis, general y específicas 1, 2, 3 nos permiten también confirmar el logro de nuestros objetivos específicos 1, 2, 3. Los hallazgos de la investigación permiten realizar investigaciones futuras sobre la relación de las variables que se presentan como modelo, y las causas de aquellos niveles que no consideran los encuestados, dando origen a nuevas investigaciones y de mucha importancia.



## Conclusiones

**Primero:** Sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se aprecia que si existe relación entre las TIC módulo SIAF.SP, y contabilidad gubernamental hallándose una correlación de fuerte confiabilidad de 0.765, con valor de significancia (bilateral) 0,000; siendo el valor  $p < 0.05$ , lo que nos permite tomar la decisión de aceptar la hipótesis general, rechazando la hipótesis nula, afirmándose que: Las tecnologías de la información y comunicación TIC- SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

**Segundo:** sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se aprecia que si existe relación de moderada confiabilidad, cuyo coeficiente es de 0.595, con valor de significancia (bilateral) 0,000; permitiéndonos tomar la decisión de aceptar la hipótesis específica 1, afirmándose que: La eficacia de - SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

**Tercero:** sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se aprecia que si existe relación entre las dos variables, con una correlación de moderada confiabilidad de 0.654, con valor de significancia (bilateral) 0,000; siendo el valor  $p < 0.05$ , ante las evidencias estadísticas presentadas se toma la decisión de aceptar la hipótesis específica 2, afirmándose que: La satisfacción del rendimiento- SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

**Cuarto:** sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se aprecia que si existe una relación moderado entre las dos variables, presentando una relación de moderada confiabilidad de 0.590, con valor de significancia (bilateral) 0,000; siendo el valor  $p < 0.05$ , lo que nos permite tomar la decisión de aceptar la hipótesis específica 3, afirmándose que: La usabilidad - SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.

## **Recomendaciones**

**Primero:** Ante las evidencias encontradas en la investigación, recomendamos a las personas responsables de conducir la gestión del manejo del Módulo SIAF-SP Ministerio de Economía y Finanzas, que se organice una capacitación para las persona que todavía no tienen conocimiento del manejo de dicho Módulo, a fin de que, tengan preparación y se use bien en momentos estratégicos y necesarios, elevando de esta manera al nivel bueno.

**Segundo:** Se recomienda tener en cuenta la forma de cómo se usa el Módulo, de tal manera que cada día debe ser más eficaz llegando a lograr rápidamente el trabajo planificado y convirtiéndose la oficina rápida y eficaz, para ello es necesario capacitar al personal a fin de cumplir con la meta.

**Tercero:** Al comprobar que la satisfacción con el uso del SIAF tiene una relación moderada, se recomienda, realizar capacitaciones al personal a fin de que pueda realizar mejor uso del SIAF, por consiguiente logre mayor satisfacción en el trabajo convirtiéndola más eficiente para poder ser utilizado con más frecuencia consciente de que es más productivo.

**Cuarto:** En cuanto se refiere a usabilidad del módulo SIAF-SP, se recomienda tener en cuenta la opinión de los encuestados que califican como regular en un 47%, cifra muy alto, lo que significa implementar en las oficinas el mayor uso de dicho módulo, a fin de que la gran mayoría haga uso de ello, pero previa capacitación y pueda entender lo importante que es dicho módulo.

## Referencias

- Adell, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, 7, 1010 En: líneas URL: <http://www.uib.es/depart/gte/revelec7.htm>.
- Amaya, J. (2010) Toma de Decisiones Gerenciales (2º Edición) Bogotá: Eco Publicaciones.
- Alvarado Mairena José (1995) Contabilidad Gubernamental (1ª. Edición) Lima-Perú: Editorial San Marcos E.I.R.L.
- Bernal Torres, C 2010, p. 60 Metodología de la Investigación Tercera Edición.
- Bunge, M (2004) La ciencia, su método y filosofía (8va, edición) Bogotá: Editorial Mc Graw Hill Editores.
- Cabero, J. (1998) Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas formales Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Carrasco S (2005) Metodología de la Investigación Científica (1ª.Ed.) Editorial San Marcos – Lima.
- Cebreiro, B. (2007). Las nuevas tecnologías como instrumentos didácticos. En Cabero (coordinador): Tecnología educativa. Madrid.
- Choque, R. (2009) “Estudio en aulas de innovación pedagógica y Desarrollo de capacidades Tic”. El caso de una red educativa de san Juan de Lurigancho de Lima. Tesis – Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima-Perú.
- Díaz y Fernández, (2010) En: [http://jbposgrado.org/material\\_seminarios/HSAMPIERI/ Metodologia%20Sampieri%205a%20edicion.pdf](http://jbposgrado.org/material_seminarios/HSAMPIERI/ Metodologia%20Sampieri%205a%20edicion.pdf)
- Duarte, A. (1998). Navegando a través de la información: diseño y evaluación de hipertextos para la enseñanza en contextos universitarios. Tesis Doctoral. Huelva: Facultad de Ciencias de la Educación.
- Gallego, J. (2008) “Detección de crisis estructurales en las Corporaciones a través de la información contable proyectada. Tesis Universidad de Buenos Aires –Argentina.

- González, A. P. (1998). Más allá del currículo: La educación ante el reto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. *Universitas Tarraconensis: Revista De Ciències De l'Educació* 22, 151-162.
- Gros, B. (1999). Constructivismo y diseño de entornos virtuales de aprendizaje. *Revista de Educación*. 328, 225-247.
- Horgren, C (1994) *Contabilidad Financiera; (Quinta Edición)* Editorial México 1994. Pág. 302.
- Hobart y Schiffman (2000) “Contabilidad gubernamental” (3era, edición) Buenos Aires- Argentina Editorial: Tierra Nueva.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Editores.
- Huaya, J. (2016) “El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y la Gestión Financiera - Presupuestal en la Municipalidad del Distrito de Padre Márquez, Periodo – 2015”, tesis Universidad privada de Pucallpa, Pucallpa- Perú.
- Gil (2005) *Técnica de estudio universitarios”* (2da, edición) Madrid – España Editorial: ANAYA – Enciclopedia.
- Lapeyre, J. (2008). *Manual del Sistema Integrado de Administración Financiera - Sector Público (SIAF-SP)*. Lima, Perú: Gestión Pública y Desarrollo.
- Ley 28112, Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público, publicado en el diario oficial “El Peruano el día 28 de noviembre del 2003”.
- Ley 28708, Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público, publicado en el diario oficial “El Peruano el día 12 de abril del 2006”.
- Makafoosh, En <https://www.monografias.com/trabajos24/metodo-cientifico/metodo-cientifico.shtml>
- Miranda, J. (2009) “El uso de las tecnologías de información y sus implicancias en el desarrollo contable moderno en las empresas comerciales de la provincia de Magdalena Medio. Tesis Universidad Nacional de Colombia.
- Nieto, A. (2014) “El sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013” tesis Universidad de San Martín Lima Perú.

Palomino Hurtado, C. (2010). Estados Financieros (Primera Edición). Lima: Editorial Calpa S.A.C.

Reglamento de información Financiera para la presentación de Información Financiera Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores N° 0103-1999. En: [https://www.smv.gob.pe/Frm\\_SIL\\_Detalle.aspx?CNORMA=RC\\_0103199900000&CTEXTO](https://www.smv.gob.pe/Frm_SIL_Detalle.aspx?CNORMA=RC_0103199900000&CTEXTO)

Rojas, A. (2009) “La contabilidad gubernamental para la toma de decisiones en el proceso presupuestario como herramienta de gestión de los gobiernos locales”, tesis Universidad de San Martín. Lima –Perú.

Roig, R. (2001) “La articulación de las TIC en la educación: Análisis y valoración de las páginas web de centro escolares de Primaria”. Tesis – Universidad de Alicante – España.

Sánchez C, y Reyes, C. (2006). Metodología y diseño en la investigación científica. Lima: San Marcos.

Sarmiento, R (2004) Contabilidad General Actualizada; Ed. Voluntad; Décima Edición; Quito; Ecuador.

Soto. C. (2013) “Los sistemas administrativos componentes de la Administración Financiera del sector público” Actualidad Gubernamental, N° 60.

Zans Arimana, W. (2009). Estados Financieros (Primera edición). Lima-Perú: Editorial San Marcos E.I.R.L.

## APENDICES

**Título:** Las tecnologías de la información y comunicación TIC y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas 1996 - 2016.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
<p><b>General:</b> ¿Cómo se relaciona las tecnologías de la información y comunicación TIC- SIAF –SP y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016?</p> <p><b>Problemas Específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>¿Cuál es la relación de la eficacia de - SIAF-SP y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016?</li> <li>¿De qué manera se relaciona la satisfacción del rendimiento- SIAF –SP y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016?</li> <li>¿Cómo se relaciona la usabilidad - SIAF –SP y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016?</li> </ol>	<p><b>General</b> Determinar la relación de las tecnologías de la información y comunicación TIC- SIAF –SP y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.</p> <p><b>Objetivos Específicos.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Conocer cuál es la relación de la eficacia de - SIAF –SP y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016</li> <li>Identificar de qué manera se relaciona la satisfacción del rendimiento- SIAF –SP y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.</li> <li>Analizar la relación de la usabilidad - SIAF –SP y la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.</li> </ol>	<p><b>General</b> Las tecnologías de la información y comunicación TIC- SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.</p> <p><b>. Hipótesis Específicas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La eficacia de - SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.</li> <li>La satisfacción del rendimiento- SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.</li> <li>La usabilidad SIAF –SP se relaciona significativamente con la contabilidad gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas, 1996 -2016.</li> </ol>	<p><b>X: Las TIC</b> <u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Logro de objetivos</li> <li>* Ejecución de lo programado</li> <li>*Grado de conformidad</li> <li>*Rendimiento máximo</li> <li>*Permanente</li> <li>*Eventual</li> </ul> <p><b>Y: Contabilidad Gubernamental</b> <u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Estado de Situación Financiera EF1</li> <li>*Estados de Gestión EF2</li> <li>*Estados de Cambios en el Patrimonio Neto EF3</li> <li>*Estado de Flujos de Efectivo EF4</li> <li>*Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP1</li> <li>*Estado de Fuentes y Uso de Fondos EP2</li> <li>* Clasificación Funcional del Gasto EP 3</li> <li>* Distribución Geográfica de Gastos EP4</li> </ul>	<p><b>Población</b> La población está constituida por todo los trabajadores del Ministerio de Economía y Finanzas que asciende a 130 trabajadores</p> <p><b>La muestra</b> Constituida por 70 trabajadores de contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas en el periodo del 2016.</p>	<p><b>Método:</b> Científico Hipotético Deductivo Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño: Descriptivo correlacional, y asume el siguiente diagrama:</p> <p>Dónde: <b>M</b> es la muestra de investigación, <b>Ox</b> es la observación de la primera variable, <b>Oy</b> es la observación de la segunda variable, y <b>r</b> es el grado de relación que existe entre ambas variables.</p>

**INSTRUMENTO PARA MEDIR: Contenidos de SIAF –SP**

Estimados señores, les invito a responder las siguientes preguntas referentes al uso de SIAF-SP. Responde las preguntas del recuadro marcando con un aspa (x) la respuesta más adecuada para ti.

Valoración: escala Likert:

1) Nunca 2) Casi nunca 3) Algunas veces 4) Casi siempre 5) Siempre

<b>ITEMS</b>	<b>DIMENSIÓN: EFICACIA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
01	En el ministerio se logran los objetivos propuestos con la aplicación del SIAP-SP					
02	Toda la acción del SIAF-SP programada según calendario se ejecuta dentro los plazos correspondientes.					
03	El SIAF-SP, permite la comunicación fluida con los entes actores.					
04	El SIAF –SP permite agilizar la ejecución de las actividades programadas.					
05	Considera al SIAF-SP, un instrumento en el sistema de gestión pública.					
06	Desde la aplicación del SIAP-SP hubo mejora en el control y manejo de los recursos del Estado.					
07	Las programaciones en el SIAF-SP son reprogramables las actividades que quedan pendiente					
<b>ITEMS</b>	<b>DIMENSIÓN : SATISFACCIÓN</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
08	Existe bastante entusiasmo de trabajar con la nueva tecnología					
09	Todo los procesos en el SIAF-SP lo realizas con facilidad y rapidez					
10	Te da gusto trabajar con ayuda tecnológica del SIAF-SP					
11	Te sientes competitivo con el uso del SIAF-SP					
12	Con el uso del SIAF-SP, te esfuerzas en el proceso del desarrollo de tus tareas asignadas					
13	Dejas trabajos pendientes para el día siguiente					
14	Siempre terminas tus tareas asignadas para el día					



<b>ITEMS</b>	<b>DIMENSION: USABILIDAD</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
15	Es muy eficiente el uso del SIAF –SP					
16	El SIAF –SP es un sistema adecuado para los trabajos asignados,					
17	El uso del SIAF-SP permite tener los archivos más ordenados y fácil de localizar.					
18	El uso del SIAF –SP permite tener la fiabilidad de la data					
19	Con el uso del SIAF –SP permite mantener los archivos ordenados y transparentes.					
20	El uso del SIAF-SP conduce a mantener los recursos financieros ejecutados y no ejecutados históricamente.					

Fuente: Elaboración propia

## INSTRUMENTO: PARA MEDIR CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Estimados señores, les invito a responder las siguientes preguntas referentes a la contabilidad gubernamental. Responde las preguntas del recuadro marcando con un aspa (x) la respuesta más adecuada para ti.

Valoración: escala Likert:

1) Nunca 2) Casi nunca 3) Algunas veces 4) Casi siempre 5) Siempre

ITEMS	DIMENSIÓN: ESTADOS FINANCIEROS	1	2	3	4	5
01	El año 1996 antes que existiera el módulo SIAF –SP había dificultades para formular los Estados Financieros respecto con el año 2016					
02	Al año 2016 existió dificultades el módulo SIAF –SP para formular los Estados Financieros					
03	El año 1996 antes que existiera el módulo SIAF –SP se presentaba los Estados Financieros oportunamente					
04	Al año 2016 el módulo SIAF –SP permitió presentar los Estados Financieros oportunamente					
05	Precise el nivel de mejora en el control de los recursos públicos respecto con el año 1996 al 2016					
06	Aprecias que a la aplicación del SIAP-SP -1996 se logró una transparencia en la administración de los fondos públicos al 2016					
07	Aprecias que en los años 2004 al 2016 se logró gradualmente consistencia en el manejo de los Estados Financieros					
08	Aprecias que el SIAF –SP WEB te ayuda a obtener los Estados Financieros con facilidad					
09	El SIAF –SP WEB te permite formular los Estados Financieros sin ningún problema una vez contabilizado en el módulo contable					
10	Tienes alguna dificultad al Distribución / Reclasificación de Saldos Históricos, para obtener el Estado de Situación Financiera EF-1					
11	Consideras importante que SIAF –SP WEB te muestra el Estado de Gestión EF-2 automáticamente					
12	Tienes alguna dificultad al registrar el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto EF-3 en el SIAF –SP WEB					
13	Tienes alguna dificultad al registrar el Estado de Flujos de Efectivo EF-4 en el SIAF –SP WEB					
14	El SIAF –SP WEB te permite registrar los Anexos Financieros sin dificultad para los periodos Trimestral, Semestral y Anual					

15	Consideras que el registro financiero es fiable y sustentable en el proceso de registro de los estados financieros.					
16	El SIAF-SP son factores en la conciliación de los estados financieros.					
<b>ITEMS</b>	<b>DIMENSIÓN: ESTADOS PRESUPUESTALES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
17	Percibes que el SIAF –SP WEB te muestra el Estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos EP 1 adecuadamente					
18	Percibes que el SIAF –SP WEB te muestra el Estado de fuentes uso de fondos EP2 adecuadamente					
19	Percibes que el SIAF –SP WEB te muestra el Estado de Clasificación funcional del gasto EP 3 adecuadamente					
20	Percibes que el SIAF –SP WEB te muestra el Estado de Distribución geográfica de gastos EP 4 adecuadamente					
21	Consideras al SIAF-SP como un software del milenio dentro del contexto de la tecnología moderna					
22	Consideras al SIAF-SP como un instrumento importante en la conciliación de Estado Financieros en todos los sectores del Estado					
22	El SIAF-SP es aplicable los sectores del estado peruano					
23	La cadena de gastos es factible aplicar en el SIAF-SP en los sectores que forman parte del MEF					
24	La cadena de Ingresos es factible aplicar en el SIAF-SP en los sectores que forman parte del MEF					
25	Consideras al SIAP-SP un instrumento importante en la conciliación financiera					

Fuente: Elaboración propia

# PP 1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 160000		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS EJERCICIO 2018 (EN SOLES)				Fecha: 26/03/2019 Hora: 11:32:33 Pag: 1 de 2 Gen.: 22/03/2019 16:25:00
SECTOR : ENTIDAD :						PPI
CONCEPTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	
1 RECURSOS ORDINARIOS						
00 RECURSOS ORDINARIOS						
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	19,396,420,688	893,437,238	(1,390,546,291)			9,882,361,282
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
00 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
INGRESOS CORRIENTES	725,864,508				(58,481,488)	667,403,040
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	52,659,211					52,659,211
1.2 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	462,197,878				(58,481,488)	393,716,371
1.5 OTROS INGRESOS	211,008,408					211,008,408
FINANCIAMIENTO	291,945,492	241,937,897				533,883,349
1.9 SALDOS DE BALANCE	291,945,492	241,937,897				533,883,349
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,817,810,698	241,937,897			(58,481,488)	1,191,266,989
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO						
00 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO						
FINANCIAMIENTO	2,163,462,528	98,348,258	(897,481,538)		(564,856,848)	740,273,351
1.8 ENDOTAMAMIENTO	2,163,462,528	98,348,258	(897,481,538)		(564,856,848)	740,273,351
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	2,163,462,528	98,348,258	(897,481,538)		(564,856,848)	740,273,351
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
00 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
TRANSFERENCIAS	36,690,000	3,227,000				31,227,000
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	36,690,000	3,227,000				31,227,000
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	36,690,000	3,227,000				31,227,000
5 RECURSOS DETERMINADOS						
00 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y FINANCIAMIENTO	837,488					837,488
1.9 SALDOS DE BALANCE	837,488					837,488
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	837,488					837,488
TOTAL GENERAL	14,148,940,488	334,321,393	(2,888,027,836)		(623,338,336)	11,994,915,727

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del ingreso se adecuarán a los clasificaciones vigentes para el periodo.  
\* De Fondos Públicos  
\*\* Bonos Soberanos  
(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marzo  
(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Políticos y Sociedades de Beneficencia Pública

DIRECTOR DE PRESUPUESTO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
TITULAR DE LA ENTIDAD

Fuente: MEF SIAF-WEB

## PP 2 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 100000		<b>PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS EJERCICIO 2018 (EN SOLES)</b>					Fecha: 20/03/2018 Hora: 11:42:54 Pag: 1 de 2 Gen.: 22/02/2018 10:23:08
SECTOR: ENTIDAD:							PP2
CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PM
		CREDITO SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACION DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES	
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>							
<b>00 RECURSOS ORDINARIOS</b>							
00 GASTOS CORRIENTES	3,124,704,236	216,251,824	(241,761,148)			(117,488,242)	2,981,607,660
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	35,142,283	1,362,719	(7,409,624)			(478,227)	38,027,151
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	11,481,748		(3,891,422)			1,021,474	14,611,800
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,861,217,289	207,825,947	(218,823,122)			(181,124,929)	2,869,135,185
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	68,888,871		(1,317,640)			(216,881,820)	327,271,110
2.5 OTROS GASTOS	44,786,811	1,247,827	(4,829,026)			(3,478,999)	37,546,613
GASTOS DE CAPITAL	1,889,734,397	383,886,244	(1,248,898,142)			117,888,242	4,788,610,670
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,893,734,397	383,288,244	(1,248,898,142)			(278,618,682)	6,312,595,819
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>10,996,426,480</b>	<b>395,417,239</b>	<b>(1,298,548,290)</b>				<b>9,893,885,429</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>							
<b>00 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>							
00 GASTOS CORRIENTES	426,823,696	1,768,888			(6,172,746)	(28,873,122)	393,746,516
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	31,168,272					(4,221,591)	35,142,672
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,752,882					(722,192)	3,030,690
2.3 BIENES Y SERVICIOS	319,873,264	1,768,888			(6,172,746)	(26,889,432)	479,221,981
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,794,334					(247,882)	6,546,452
2.5 OTROS GASTOS	10,346,162					2,616,266	12,962,428
GASTOS DE CAPITAL	287,787,896	240,143,897			(4,698,728)	18,872,122	661,127,881
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	287,787,896	240,143,897			(4,698,728)	18,872,122	661,127,881
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>1,017,876,696</b>	<b>242,912,887</b>			<b>(6,841,474)</b>		<b>1,253,938,099</b>
<b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>							
<b>00 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE GASTOS DE CAPITAL</b>							
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,183,462,528	95,343,238	(877,481,828)			(24,208,868)	741,275,321
<b>TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE</b>	<b>2,183,462,528</b>	<b>95,343,238</b>	<b>(877,481,828)</b>			<b>(24,208,868)</b>	<b>741,275,321</b>
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>							
<b>00 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>							
GASTOS CORRIENTES	28,888,888						28,888,888
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,000,000						3,000,000
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	21,888,888						21,888,888
GASTOS DE CAPITAL		3,227,888					3,227,888
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		3,227,888					3,227,888
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>28,888,888</b>	<b>3,227,888</b>					<b>31,227,888</b>
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>							
<b>00 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE GASTOS DE CAPITAL</b>							
2.6 ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS	837,488						837,488
<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>837,488</b>						<b>837,488</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>14,148,344,480</b>	<b>694,551,337</b>	<b>(2,096,027,898)</b>			<b>(322,618,336)</b>	<b>11,546,939,872</b>

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del gasto se adecuarán a las clasificaciones vigentes para el período.  
 (1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco  
 (2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE PRESUPUESTO

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_  
TITULAR DE LA ENTIDAD

Fuente: MEF SIAF-WEB

# EP 1 ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 182002		<b>ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS</b> EJERCICIO 2018 (EN SOLES)		Fecha: 20/03/2018 Hora: 11:55:07 Pag: 1 de 2 Gen: 27/03/2018 15:38:55
SECTOR : ENTIDAD :				EP-1
RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS	
1 RECURSOS ORDINARIOS		1 RECURSOS ORDINARIOS		
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	3,968,982,124.33	
		GASTOS CORRIENTES	2,717,795,857.28	
		2 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	61,454,955.55	
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	74,336,297.90	
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,136,476,487.24	
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	227,116,857.61	
		2.5 OTROS GASTOS	54,328,475.28	
		GASTOS DE CAPITAL	6,258,896,767.54	
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	393,287,548.45	
		2.8 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,857,591,234.44	
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>8,948,462,124.93</b>	<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>8,948,462,124.93</b>	
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		00 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
00 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		GASTOS CORRIENTES	766,681,438.21	
		2 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	538,732,235.69	
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	31,286,577.34	
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,311,628.19	
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	208,521,575.67	
		2.5 OTROS GASTOS	5,245,744.52	
		GASTOS DE CAPITAL	6,751,711.99	
		2.8 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	446,676,219.89	
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>3,496,689,710.88</b>	<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>766,681,438.21</b>	
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		
10 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		10 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	493,142,548.09	
ENDEUDAMIENTO EXTERNO		ENDEUDAMIENTO EXTERNO		
INGRESOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL	327,596,462.41	
1.8 OTROS INGRESOS		2.8 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	327,596,462.41	
FINANCIAMIENTO				
1.8 ENDEUDAMIENTO		ENDEUDAMIENTO INTERNO		
1.9 SALDOS DE BALANCE		GASTOS DE CAPITAL	155,552,857.17	
FINANCIAMIENTO		2.8 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	155,552,857.17	
1.9 SALDOS DE BALANCE				
<b>TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>764,682,489.48</b>	<b>TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>493,142,548.09</b>	
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
12 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		12 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	28,490,337.69	
DONACIONES		DONACIONES	3,144,463.18	
INGRESOS CORRIENTES	17,318.88	GASTOS DE CAPITAL	3,144,463.18	
1.8 OTROS INGRESOS	17,318.88	2.8 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,144,463.18	
TRANSFERENCIAS	3,258,899.68			
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,258,899.68			
FINANCIAMIENTO	3,071,638.21	TRANSFERENCIAS	23,316,474.71	
1.8 SALDOS DE BALANCE	2,237,189.21	GASTOS CORRIENTES	23,316,474.71	
TRANSFERENCIAS	95,341,998.19	2.3 BIENES Y SERVICIOS	975,482.23	
INGRESOS CORRIENTES	47,199.87	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	21,745,592.25	
1.8 OTROS INGRESOS	47,199.87			
TRANSFERENCIAS	26,296,939.68			
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	22,222,673.03			
FINANCIAMIENTO	13,094,255.13			
1.9 SALDOS DE BALANCE	13,094,255.13			
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>44,664,802.23</b>	<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>34,693,397.89</b>	
5 RECURSOS DETERMINADOS		5 RECURSOS DETERMINADOS		
16 ORDEN Y SOBRESALIDOS, REGALAS, RENTA DE AJUANES Y PARTICIPACIONES		16 ORDEN Y SOBRESALIDOS, REGALAS, RENTA DE AJUANES Y PARTICIPACIONES	322,112.38	
FINANCIAMIENTO		GASTOS DE CAPITAL	322,112.38	
1.8 SALDOS DE BALANCE		2.8 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	322,112.38	
<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>17,326,879.42</b>	<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>322,112.38</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>13,491,976,133.68</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>13,491,976,133.68</b>	

Los Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento se adecúan a las disposiciones vigentes para el periodo.  
 \* De Fondos Públicos  
 \*\* Bienes Subterráneos

CONTADOR GENERAL  
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA ENTIDAD

## EF 1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 180500

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 (EN SOLES)

Fecha :26/03/2019  
Hora :11:59:57  
Página :1 de 1

SECTOR :  
ENTIDAD :

EF-1

		2018	2017			2018	2017
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	2,252,838,150.92	2,614,432,127.97	Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	1,568,324,936.04	1,064,683,474.22
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	72,441,782.30	117,326,617.69	Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	10,357,118.89	12,363,250.74
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	36,377,691.71	146,999,485.42	Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	7,668,867.48	12,938,346.11
Inventarios (Neto)	Nota 7	21,583,929.89	22,289,625.39	Obligaciones Previsionales	Nota 20	70,914,232.76	69,938,562.70
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	678,118,511.58	94,106,396.90	Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	2,290,562,040.75	2,149,666,805.65	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	6,841,891.10	0.00
				Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	214,262,508.18	127,674,052.24
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5,351,922,107.15</b>	<b>5,144,821,059.02</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1,878,369,254.46</b>	<b>1,287,597,686.01</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	95,243,445.52	118,826,502.24	Deudas a Largo Plazo	Nota 24	536,518,348.43	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	16,436,922.46	12,945,105.29	Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 25	5,537,625,294.72	5,064,534,084.29
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	334,521.00	0.00	Beneficios Sociales	Nota 26	7,327,888.04	8,930,951.90
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	Nota 27	619,085,709.65	642,500,731.33
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	61,368,185,114.69	55,114,633,313.91	Provisiones	Nota 28	48,493,850.92	46,017,796.21
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	4,332,956,207.62	4,160,940,972.41	Otras Cuentas del Pasivo	Nota 29	251,362,267.15	729,575,386.64
				Ingresos Diferidos	Nota 30	2,624,148.93	221,884.91
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>65,813,156,211.29</b>	<b>59,407,345,893.85</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7,003,037,507.84</b>	<b>6,491,780,835.28</b>
				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>8,881,406,762.30</b>	<b>7,779,378,521.29</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>71,165,078,318.44</b>	<b>64,552,166,952.87</b>	<b>PATRIMONIO</b>			
Cuentas de Orden	Nota 35	28,769,443,753.45	24,824,126,740.61	Hacienda Nacional	Nota 31	49,135,155,100.27	46,281,142,740.95
				Hacienda Nacional Adicional	Nota 32	39,033,462.06	(380,925,391.89)
				Resultados No Realizados	Nota 33	11,454,865,286.18	9,760,992,819.15
				Resultados Acumulados	Nota 34	1,654,617,707.63	1,111,578,263.37
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>62,283,671,556.14</b>	<b>56,772,788,431.58</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>71,165,078,318.44</b>	<b>64,552,166,952.87</b>
				Cuentas de Orden	Nota 35	28,769,443,753.45	24,824,126,740.61

CONTADOR GENERAL  
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA ENTIDAD

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

## EF 2 ESTADO DE GESTION

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 180500

Fecha : 26/03/2019  
Hora : 12:01:23  
Página : 1 de 1

### ESTADO DE GESTION Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 (EN SOLES)

SECTOR :  
ENTIDAD :

EF-2

		2018	2017
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 36	151,510,753.25	139,487,838.75
Ingresos No Tributarios	Nota 37	519,546,231.32	475,609,034.74
Aportes por Regulación	Nota 38	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 39	8,986,438,319.55	8,284,616,596.07
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 40	318,079,879.50	1,281,471,264.89
Ingresos Financieros	Nota 41	262,745,195.33	392,139,967.35
Otros Ingresos	Nota 42	1,029,656,672.85	1,152,244,366.65
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>11,267,977,051.80</b>	<b>11,725,569,066.45</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
Costo de Ventas	Nota 43	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 44	(2,612,926,523.57)	(2,373,654,965.24)
Gastos de Personal	Nota 45	(159,849,076.22)	(158,312,966.87)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 46	(7,834,923.90)	(7,112,303.34)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 47	(25,622,272.29)	(26,870,069.95)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 48	(1,001,352,258.62)	(1,215,840,292.16)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 49	(351,991,721.97)	(107,843,962.87)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 50	(3,093,491,217.41)	(3,397,353,335.48)
Gastos Financieros	Nota 51	(741,074,922.15)	(619,400,421.72)
Otros Gastos	Nota 52	(118,326,290.81)	(288,468,695.88)
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>(8,112,469,206.94)</b>	<b>(8,194,857,013.49)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>		<b>3,155,507,844.86</b>	<b>3,530,712,052.96</b>

\_\_\_\_\_  
**CONTADOR GENERAL**  
MAT. N°

\_\_\_\_\_  
**DIRECTOR GENERAL**  
**DE ADMINISTRACIÓN**

\_\_\_\_\_  
**TITULAR DE LA ENTIDAD**

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros



## EF 3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 180500

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 (EN SOLES)

Fecha : 02/04/2019  
Hora : 09:00:23  
Página : 1 de 1

SECTOR :  
ENTIDAD :

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2017	40,489,232,421.10	(3,071,649,414.34)	9,354,505,151.56	7,080,768,318.49	53,852,856,476.81
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	(651,969,191.71)	(651,969,191.71)
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	(380,783,625.97)	0.00	0.00	(380,783,625.97)
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	406,487,667.59	791,388.02	407,279,055.61
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	3,530,712,052.96	3,530,712,052.96
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	5,791,901,853.65	3,071,649,414.34	0.00	(8,863,551,267.99)	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	8,466.20	(141,765.92)	0.00	14,826,963.60	14,693,663.88
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>46,281,142,740.95</b>	<b>(380,925,391.89)</b>	<b>9,760,992,819.15</b>	<b>1,111,578,263.37</b>	<b>56,772,788,431.58</b>
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2018	46,281,142,740.95	(380,925,391.89)	9,760,992,819.15	1,111,578,263.37	56,772,788,431.58
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	622,469,350.61	622,469,350.61
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	39,033,462.06	1,693,872,467.03	0.00	1,732,905,929.09
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	3,155,507,844.86	3,155,507,844.86
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	2,854,012,359.32	380,925,391.89	0.00	(3,234,937,751.21)	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>49,135,155,100.27</b>	<b>39,033,462.06</b>	<b>11,454,865,286.18</b>	<b>1,654,617,707.63</b>	<b>62,283,671,556.14</b>

\_\_\_\_\_  
CONTADOR GENERAL  
MAT. N°

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_  
TITULAR DE LA ENTIDAD

- Las Notas deben ser explicativas.

## EF 4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	AÑO 2018	AÑO 2017
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%;"> <p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 180500</p> </div> <div style="width: 40%; text-align: center;"> <p><b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 (EN SOLES)</p> </div> <div style="width: 25%;"> <p>Fecha : 02/04/2019 Hora : 09:01:45 Página : 1 de 1</p> </div> </div>		
SECTOR :		
ENTIDAD :		<b>EF-4</b>
<b>CONCEPTOS</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2017</b>
<b>A.- ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	201,910,517.44	194,199,712.62
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	652,899,785.38	598,356,177.64
Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas (Nota)	110,890,422.36	575,554,336.20
Traspasos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público	2,689,301,385.65	2,005,457,739.30
Otros (Nota)	425,335,867.62	365,754,899.67
<b>MENOS</b>		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(2,489,548,177.57)	(1,914,210,354.44)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(100,009,678.17)	(94,796,036.02)
Pago de Otras Retenciones y Complementarias	(6,805,278.13)	(5,107,396.27)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(4,080,659.18)	(3,645,643.16)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(244,255.29)	0.00
Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas (Nota)	(179,336,767.75)	(628,470,272.02)
Traspasos y Remesas Corrientes Entregadas al Tesoro Público	(6,516,726.27)	(110,602,674.81)
Otros (Nota)	(1,419,800,822.10)	(599,774,691.20)
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>(126,104,386.01)</b>	<b>382,725,797.51</b>
<b>B.- ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	1,302,217,489.46	1,157,366,588.30
<b>MENOS</b>		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(35,134,437.76)	(36,645,553.16)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	(378,457,091.54)	(270,910,575.19)
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(3,131,594,787.20)	(2,870,698,283.86)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(1,874,118,449.17)	(1,734,087,676.74)
Otros (Nota)	(2,123,316,464.07)	(2,059,937,687.17)
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>	<b>(6,240,403,740.28)</b>	<b>(5,814,913,187.82)</b>
<b>C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas (Nota)	0.00	33,325.48
Traspasos y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Público	6,100,212,331.03	4,367,068,869.56
Cobranza por Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	160,138,913.58	1,804,860,498.22
Otros (Nota)	161,515,534.15	51,875,090.51
<b>MENOS</b>		
Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas (Nota)	(348,500,506.00)	(328,014,334.48)
Traspasos y Remesas de Capital Entregadas al Tesoro Público	(2,944,095.76)	0.00
Amortización, intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	(73,586,348.97)	(42,202,237.62)
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>5,996,835,828.03</b>	<b>5,853,621,211.67</b>
<b>D.- AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>(69,672,298.26)</b>	<b>421,433,821.36</b>
<b>E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>8,078,321.21</b>	<b>0.00</b>
<b>F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>2,614,432,127.97</b>	<b>2,192,898,306.61</b>
<b>G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO</b>	<b>2,252,838,150.92</b>	<b>2,614,432,127.97</b>

Fuente: MEF SIAF-WEB



33	5	5	4	4	5	4	3	30	1	3	3	3	3	2	3	18	3	4	4	5	4	3	23	71
34	5	5	4	4	5	3	3	29	1	3	3	3	3	4	3	20	5	5	4	5	4	3	26	75
35	2	2	1	1	3	4	1	14	1	1	1	3	1	1	3	11	1	3	1	5	5	3	18	43
36	2	3	2	3	2	3	3	18	3	2	2	3	3	3	3	19	2	4	3	3	3	3	18	55
37	3	3	2	2	2	3	1	16	1	1	2	2	1	1	1	9	2	4	2	4	4	1	17	42
38	3	2	3	2	3	3	1	17	1	3	3	3	3	3	3	19	3	4	3	4	4	3	21	57
39	2	2	2	1	2	3	1	13	1	2	2	2	2	2	2	13	3	3	2	1	2	2	13	39
40	4	5	1	2	4	3	4	23	2	3	2	3	2	3	4	19	5	5	4	5	5	4	28	70
41	2	1	2	3	2	3	3	16	3	2	1	2	1	1	3	13	2	1	2	1	2	3	11	40
42	5	5	3	1	5	5	3	27	4	3	4	4	4	4	4	27	5	5	3	5	5	4	27	81
43	3	3	3	2	3	1	1	16	2	2	2	2	2	2	3	15	4	3	3	2	2	3	17	48
44	4	3	4	3	4	4	4	26	3	3	4	4	4	3	4	25	4	5	4	5	5	4	27	78
45	1	4	3	1	3	3	1	16	3	2	2	4	3	3	3	20	4	4	3	4	4	3	22	58
46	5	4	5	3	5	4	5	31	4	3	4	3	3	4	4	25	5	5	4	4	5	4	27	83
47	4	3	3	2	3	5	2	22	4	3	4	4	4	4	3	26	5	5	4	5	5	3	27	75
48	3	3	2	1	3	1	2	15	2	3	3	4	3	3	2	20	2	4	2	2	3	2	15	50
49	3	4	4	3	4	4	3	25	3	4	4	4	3	3	4	25	4	4	4	4	5	4	25	75
50	2	1	2	2	3	3	1	14	1	1	2	3	2	3	2	14	4	5	3	4	5	2	23	51
51	4	4	3	4	4	5	3	27	3	3	3	3	3	3	4	22	3	3	3	4	5	4	22	71
52	4	3	4	4	4	1	1	21	1	2	2	1	1	1	1	9	2	3	1	2	2	1	11	41
53	1	1	1	1	1	5	1	11	1	1	1	1	1	1	1	7	5	5	1	5	5	1	22	40
54	5	3	1	1	1	5	1	17	3	2	3	1	1	5	3	18	5	5	4	5	4	3	26	61
55	1	1	3	2	2	4	3	16	1	1	1	2	2	2	3	12	3	3	2	3	3	3	17	45
56	1	1	1	1	1	3	1	9	1	1	1	1	1	1	1	7	4	3	2	5	4	1	19	35
57	1	1	1	1	4	5	1	14	1	1	1	5	3	3	4	18	5	5	5	5	5	4	29	61
58	3	2	3	3	3	3	2	19	2	2	3	4	3	3	2	19	3	4	4	4	4	2	21	59
59	4	4	3	2	3	4	4	24	2	4	4	4	3	3	4	24	4	4	4	5	4	4	25	73
60	5	4	3	2	3	5	1	23	5	1	4	3	2	5	4	24	5	5	1	1	4	4	20	67
61	5	5	5	4	5	5	4	33	1	3	4	5	4	5	5	27	5	5	5	5	5	5	30	90
62	5	4	3	2	3	2	2	21	3	1	3	3	3	3	3	19	5	5	3	5	5	3	26	66
63	5	5	5	4	5	5	4	33	1	4	4	5	4	5	5	28	5	5	5	5	5	5	30	91
64	4	5	5	4	4	4	3	29	3	3	3	3	4	5	5	26	5	5	5	5	5	5	30	85
65	5	5	4	4	5	4	3	30	1	3	3	3	3	2	3	18	3	4	4	5	4	3	23	71

66	5	5	4	4	5	3	3	29	1	3	3	3	3	4	3	20	5	5	4	5	4	3	26	75
67	2	2	1	1	3	4	1	14	1	1	1	3	1	1	3	11	1	3	1	5	5	3	18	43
68	2	3	2	3	2	3	3	18	3	2	2	3	3	3	3	19	2	4	3	3	3	3	18	55
69	3	3	2	2	2	3	1	16	1	1	2	2	1	1	1	9	2	4	2	4	4	1	17	42
70	3	2	3	2	3	3	1	17	1	3	3	3	3	3	3	19	3	4	3	4	4	3	21	57

## Contabilidad Gubernamental.

	Estados Financieros										Estado Presupuestal												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			
1	5	3	1	5	1	3	3	5	5	5	36	5	4	4	5	1	5	5	4	1	3	37	73
2	5	4	1	5	5	3	4	5	5	5	42	5	2	5	5	1	5	5	4	1	3	36	78
3	1	1	1	1	1	3	1	5	4	5	23	5	1	3	5	1	5	5	5	1	1	32	55
4	5	3	2	5	4	2	3	5	4	5	38	3	4	4	5	3	5	5	5	3	3	40	78
5	2	2	1	1	1	1	1	2	3	5	19	1	1	4	3	2	4	3	3	2	3	26	45
6	4	3	2	3	2	1	3	3	3	4	28	3	2	3	3	3	4	3	4	1	2	28	56
7	3	2	1	2	2	1	2	3	3	4	23	2	1	4	1	1	2	2	2	1	1	17	40
8	5	2	1	3	1	5	1	5	5	5	33	2	2	3	5	3	5	1	5	3	4	33	66
9	2	1	1	2	1	2	1	3	2	5	20	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	15	35
10	4	3	3	5	4	1	5	5	5	5	40	3	3	5	5	3	5	4	4	5	5	42	82
11	3	3	1	3	1	1	1	2	5	5	25	1	1	1	1	1	3	2	2	3	2	17	42
12	4	3	4	5	5	3	2	4	5	5	40	2	3	5	4	2	4	3	4	3	3	33	73
13	4	3	2	4	4	3	4	4	4	4	36	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	38	74
14	5	4	3	4	3	4	4	5	4	5	41	2	2	4	5	3	4	4	4	4	4	36	77
15	5	4	2	3	3	2	2	5	5	5	36	1	2	3	4	2	3	3	5	2	3	28	64
16	5	3	1	5	1	1	3	2	4	5	30	1	1	2	3	3	3	3	4	4	2	26	56
17	5	4	2	3	3	3	4	5	4	5	38	3	3	3	5	2	3	5	5	3	4	36	74
18	4	2	1	5	2	3	2	3	4	5	31	2	3	3	3	1	2	5	5	3	2	29	60
19	5	3	3	1	3	3	4	5	4	4	35	3	1	3	5	3	3	4	1	4	4	31	66
20	4	3	2	2	1	1	3	4	2	2	24	1	1	1	4	2	5	2	1	1	1	19	43
21	5	1	1	5	1	1	5	5	5	5	34	1	1	1	5	5	5	5	1	1	1	26	60
22	5	3	4	1	1	1	5	3	1	5	29	4	1	1	5	1	1	5	5	4	2	29	58
23	3	1	2	3	1	1	2	3	3	4	23	3	3	2	3	1	3	2	3	2	2	24	47
24	3	2	1	2	1	1	1	3	4	5	23	1	1	2	2	2	4	4	4	1	2	23	46
25	5	5	3	4	4	1	3	5	5	5	40	3	1	4	5	5	5	5	3	4	4	39	79
26	4	4	3	4	3	3	2	2	3	4	32	3	4	3	4	3	4	4	4	2	4	35	67
27	3	4	3	3	3	2	3	5	4	5	35	3	2	4	5	3	4	4	5	3	4	37	72
28	5	1	5	3	4	1	1	3	3	5	31	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	49	80
29	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	47	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	48	95

30	5 3 3 3 3 2 3 2 4 4	32	1 3 3 3 3 4 3 3 3 3	29	61
31	5 4 5 4 5 3 5 5 5 5	46	4 5 5 5 5 5 5 5 4	48	94
32	5 5 5 5 5 3 5 5 5 5	48	5 5 5 5 5 5 5 5 4	49	97
33	5 3 1 5 1 3 3 5 5 5	36	5 4 4 5 1 5 5 4 1 3	37	73
34	5 4 1 5 5 3 4 5 5 5	42	5 2 5 5 1 5 5 4 1 3	36	78
35	1 1 1 1 1 3 1 5 4 5	23	5 1 3 5 1 5 5 5 1 1	32	55
36	5 3 2 5 4 2 3 5 4 5	38	3 4 4 5 3 5 5 5 3 3	40	78
37	2 2 1 1 1 1 1 2 3 5	19	1 1 4 3 2 4 3 3 2 3	26	45
38	4 3 2 3 2 1 3 3 3 4	28	3 2 3 3 3 4 3 4 1 2	28	56
39	3 2 1 2 2 1 2 3 3 4	23	2 1 4 1 1 2 2 2 1 1	17	40
40	5 2 1 3 1 5 1 5 5 5	33	2 2 3 5 3 5 1 5 3 4	33	66
41	2 1 1 2 1 2 1 3 2 5	20	2 1 2 1 2 1 2 1 2 1	15	35
42	4 3 3 5 4 1 5 5 5 5	40	3 3 5 5 3 5 4 4 5 5	42	82
43	3 3 1 3 1 1 1 2 5 5	25	1 1 1 1 1 3 2 2 3 2	17	42
44	4 3 4 5 5 3 2 4 5 5	40	2 3 5 4 2 4 3 4 3 3	33	73
45	4 3 2 4 4 3 4 4 4 4	36	4 3 3 4 4 4 4 4 4 4	38	74
46	5 4 3 4 3 4 4 5 4 5	41	2 2 4 5 3 4 4 4 4 4	36	77
47	5 4 2 3 3 2 2 5 5 5	36	1 2 3 4 2 3 3 5 2 3	28	64
48	5 3 1 5 1 1 3 2 4 5	30	1 1 2 3 3 3 3 4 4 2	26	56
49	5 4 2 3 3 3 4 5 4 5	38	3 3 3 5 2 3 5 5 3 4	36	74
50	4 2 1 5 2 3 2 3 4 5	31	2 3 3 3 1 2 5 5 3 2	29	60
51	5 3 3 1 3 3 4 5 4 4	35	3 1 3 5 3 3 4 1 4 4	31	66
52	4 3 2 2 1 1 3 4 2 2	24	1 1 1 4 2 5 2 1 1 1	19	43
53	5 1 1 5 1 1 5 5 5 5	34	1 1 1 5 5 5 5 1 1 1	26	60
54	5 3 4 1 1 1 5 3 1 5	29	4 1 1 5 1 1 5 5 4 2	29	58
55	3 1 2 3 1 1 2 3 3 4	23	3 3 2 3 1 3 2 3 2 2	24	47
56	3 2 1 2 1 1 1 3 4 5	23	1 1 2 2 2 4 4 4 1 2	23	46
57	5 5 3 4 4 1 3 5 5 5	40	3 1 4 5 5 5 5 3 4 4	39	79
58	4 4 3 4 3 3 2 2 3 4	32	3 4 3 4 3 4 4 4 2 4	35	67
59	3 4 3 3 3 2 3 5 4 5	35	3 2 4 5 3 4 4 5 3 4	37	72
60	5 1 5 3 4 1 1 3 3 5	31	5 5 5 5 5 5 5 5 4	49	80
61	5 4 5 4 5 4 5 5 5 5	47	4 93 5 5 5 5 5 5 4	48	95
62	5 3 3 3 3 2 3 2 4 4	32	1 3 3 3 3 4 3 3 3 3	29	61

63	5	4	5	4	5	3	5	5	5	5	5	46	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	48	94
64	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	48	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	49	97
65	5	3	1	5	1	3	3	5	5	5	5	36	5	4	4	5	1	5	5	4	1	3	37	73
66	5	4	1	5	5	3	4	5	5	5	5	42	5	2	5	5	1	5	5	4	1	3	36	78
67	1	1	1	1	1	3	1	5	4	5	5	23	5	1	3	5	1	5	5	5	1	1	32	55
68	5	3	2	5	4	2	3	5	4	5	5	38	3	4	4	5	3	5	5	5	3	3	40	78
69	2	2	1	1	1	1	1	2	3	5	5	19	1	1	4	3	2	4	3	3	2	3	26	45
70	4	3	2	3	2	1	3	3	3	4	5	28	3	2	3	3	3	4	3	4	1	2	28	56



**VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS**

**I. DATOS GENERALES**

1.1 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO

Diestra Selinas Fortunato

1.2 INSTRUMENTO MOTIVO DE EVALUACION

Contenidos de SIAR-SP.

1.3 AUTOR

Lola Magnolia Delacruz Ferrazo

**II. ASPECTOS DE VALIDACION**

Nº	INDICADORES	CRITERIOS	SI	NO	SUGERENCIAS
1	CLARIDAD	Esta formulada con lenguaje apropiado	✓		
2	OBJETIVIDAD	Esta formulado de acuerdo a las hipótesis u objetivos planteados	✓		
3	ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.	✓		
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización Lógica.	✓		
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de de cantidad y calidad de Instrumentos	✓		
6	INTENCIONALIDAD	Esta de acuerdo para validar las variables de las hipótesis.	✓		
7	CONSISTENCIA	Esta basado en fundamentos teóricos y/o científicos	✓		
8	COHERENCIA	Existe coherencia entre variables.	✓		
9	METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de las hipótesis	✓		
	PERTINENCIA	El Instrumento es útil, para la presente investigación	✓		

FUENTE: APROBADO 90-100% (8-10 PGTA) Si observa 50% (corregir) / Si es menor al 50% (replantear).

III. OPINION DE APLICABILIDAD

Es aplicable

IV. PROMEDIO DE VALIDACION

: 95%

FECHA

: \_\_\_\_\_

  
FIRMA DE EXPERTO  
DNI 66913515

**Dr. Fortunato Diestra Selinas**  
Docente Investigador

**VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS**

**I. DATOS GENERALES**

**1.1 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO**

DIESTRA SALINAS Fortunato

**1.2 INSTRUMENTO MOTIVO DE EVALUACION**

Contabilidad Gubernamental

**1.3 AUTOR**

**II. ASPECTOS DE VALIDACION**

Nº	INDICADORES	CRITERIOS	SI	NO	SUGERENCIAS
1	CLARIDAD	Esta formulada con lenguaje apropiado	✓		
2	OBJETIVIDAD	Esta formulado de acuerdo a las hipótesis u objetivos planteados.	✓		
3	ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.	✓		
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización Lógica.	✓		
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de de cantidad y calidad de Instrumentos	✓		
6	INTENCIONALIDAD	Esta de acuerdo para validar las variables de las hipótesis.	✓		
7	CONSISTENCIA	Esta basado en fundamentos teóricos y/o científicos	✓		
8	COHERENCIA	Existe coherencia entre variables	✓		
9	METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de las hipótesis	✓		
	PERTINENCIA	El Instrumento es útil, para la presente investigación	✓		

FUENTE: APROBADO 90-100% (8-10 PGTAS) Si observa 50% (corregir) / Si es menor al 50% (replantear).

**III. OPINION DE APLICABILIDAD**

Es aplicable

**IV. PROMEDIO DE VALIDACION**

: 90%

FECHA

: \_\_\_\_\_

FIRMA DE EXPERTO  
DNI 80813515

Dr. Fortunato Salinas  
Docente - Contador